



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



BIBLIOTECA NACIONAL  
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



BIBLIOTECA NACIONAL  
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

# TABLA DE CONTENIDOS

## Memoria Institucional 2024

I. RESUMEN EJECUTIVO .....	1
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	10
2.1 Marco filosófico institucional .....	10
a. Misión .....	13
b. Visión .....	13
c. Valores .....	13
2.2 Base legal .....	14
2.3 Estructura Organizativa .....	16
2.4 Planificación estratégica institucional .....	18
III. RESULTADOS MISIONALES .....	21
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO .....	55
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera .....	55
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos .....	59
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos .....	63
4.4 Desempeño de la Tecnología .....	66
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo institucional .....	70
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones .....	72
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL ....	77
5.1 Nivel de satisfacción con el servicio .....	77
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información .....	77
5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias .....	78
5.4 Resultados de mediciones del portal de transparencia .....	79
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....	80
VII. ANEXOS .....	83
a. Matriz de logros relevantes .....	84
b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual .....	85
c. Matriz de principales indicadores del POA .....	86
d. Resumen del Plan de Compras .....	87

# 1. RESUMEN EJECUTIVO

---

## Memoria Institucional 2024

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, es uno de los pilares del Sistema Nacional de Cultura, considerando que bajo su responsabilidad se encuentran la preservación y promoción del libro y principalmente la obra escrita de autores dominicanos.

Su renovación institucional y la utilización de la tecnología de la información y la comunicación constituyen las plataformas a través de las cuales la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña promueve la formación técnico-profesional, desarrolla la diversificación de los servicios al público e incrementa un acceso de servicios de calidad a la población.

La Biblioteca Nacional, como “Biblioteca Central del Estado Dominicano”, cumple las funciones que le indican sus normas de creación. Estas son:

Conservar, preservar, proteger, registrar, difundir, organizar e incrementar el Patrimonio Cultural Bibliográfico y de la Hemeroteca Nacional, contenido en cualquier soporte.

Servir como entidad prestadora, de custodia y expositora de la bibliografía nacional y de aquella producción bibliográfica correspondiente a la cultura universal que por su carácter merezca ser incluida en el acervo de la Biblioteca Nacional.

Prestar servicios de consulta al público, a investigadores y estudiosos, según destinatarios que se definan de conformidad con las políticas sectoriales y sin menoscabo de su función eminentemente conservadora.

Velar por el mantenimiento, organización y cumplimiento de la legislación sobre Depósito Legal, de conformidad con las normas legales vigentes y con la reglamentación del Poder Ejecutivo.



Diseñar, organizar y desarrollar planes y programas de divulgación cultural del patrimonio bibliográfico que contribuyan a fortalecer la identidad nacional.

Cooperar con entidades científicas, culturales y educativas que desarrollen en el ámbito nacional e internacional programas similares de preservación del patrimonio cultural y de difusión de éste.

Dirigir la publicación de ediciones que contribuyan a la difusión del patrimonio bibliográfico y hemerográfico nacional y a la divulgación de programas culturales.

Asistir y coordinar con la Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y la Lectura, lo pertinente a la adopción de normas técnicas con destino a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de lectura.

Durante este año 2024 hemos tenido logros significativos en la gestión desarrollada por las distintas áreas misionales y de apoyo que integran la estructura orgánica de la institución.

En el marco de los servicios brindados por la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), se ofrecieron un total de 1,391,302 servicios a 21,116 usuarios. Estos servicios abarcaron modalidades tanto presenciales como virtuales, incluyendo acceso a recursos hemerográficos, bibliografía en formatos accesibles para personas con discapacidad, servicio de asignación de códigos o registro de publicaciones bibliográficas y seriadas (ISBN/ISSN), así como el acceso a la Biblioteca Digital.

Un total de 4,641 usuarios utilizaron los espacios en sala de lectura para realizar sus estudios e investigaciones, de los cuales 2,719 fueron hombres y 1,922 mujeres.

Se realizaron 459 consultas a la base de datos Digitalia, la cual se destaca por ofrecer información actualizada en diversos campos de conocimientos, además se alcanzaron 145,829 consultas al catálogo en línea disponible para usuarios que necesitan acceder a la información bibliográfica disponible.



Se adquirieron 7,432 títulos y 13,159 ejemplares mediante depósito legal y donaciones, como principales vías de adquisición, para el desarrollo de las colecciones en la Biblioteca Nacional, provenientes de 538 proveedores.

Una de las principales misiones de la Biblioteca Nacional es la Preservación y Conservación del Patrimonio Bibliohemerográfico, por lo cual se ejecutaron durante este año 210 limpiezas focalizadas, fumigación en cámara de 11,112 documentos, limpieza técnica y preventiva a 295,478 documentos, 145 encuadernaciones en pasta y espiral y confección de 510 estuches para la preservación del patrimonio bibliohemerográfico de la BNPHU. Para final de año será realizada la fumigación general del edificio completo, salvaguardando sus activos más importantes, sus colaboradores y el patrimonio bibliográfico que custodia.

A través de nuestro Departamento de Capacitación Bibliotecológica (DECABI), se impartieron 9 capacitaciones bibliotecológicas, habilitando a 356 personas en diferentes temas, según su área y preferencias (259 mujeres y 97 hombres)

El Departamento de gestión Cultural se ha visto inmerso en la realización de 62 actividades (talleres literarios, conferencias, puesta en circulación, entrega de premios, efemérides y Feria Internacional del Libro) de cara al 53 aniversario de la Biblioteca Nacional, con una inversión de RD \$3,145,000.00 pesos dominicanos, impactando un total de 3,098 participantes.

Destacamos la celebración y acto de entrega del Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil (cuarta versión) otorgado a la escritora Brunilda Contreras, así como la ceremonia de entrega del Premio Anual de Décimas Espinelas (cuarta versión), resultado ganador del primer lugar el Sr. Juan Rafael Lama Rodríguez, con el seudónimo “El sinvergüenza gentil” y 5 ganadores más en la categoría de trabajos sobresalientes.



Durante este período, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, ha llevado a cabo una serie de recorridos estratégicos por diversas provincias del país, con el propósito de socializar la Ley No. 502-08 del Libro y Bibliotecas y de orientar a los alcaldes(as) y vicealcaldes(as) para fomentar la creación y habilitación de bibliotecas municipales en aquellos municipios y distritos donde estas no existen, contribuyendo al desarrollo del conocimiento y la educación de la ciudadanía.

Se llevaron a cabo 39 visitas a bibliotecas ubicadas en diversas regiones del país, con el objetivo de asesorarlos y motivarlos a unirse a la Red Nacional de Bibliotecas. Como resultado de estas visitas, se incorporaron 5 nuevas bibliotecas a dicha Red, con una inversión total de RD\$ 62,200.00 pesos dominicanos.

### **Logros Acumulados Gestión de Gobierno 2020-2024**

En el período comprendido entre agosto 2020 y diciembre 2024, la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, bajo la dirección del Lic. Rafael Peralta Romero, ha trabajado consistentemente en el cumplimiento de su misión institucional, logrando ofrecer un total de 273,289 servicios al público presenciales y virtuales, 1,071,368 búsquedas y consultas a nuestras plataformas de recursos bibliográficos virtuales, impactando a 54,413 usuarios.

Hemos desarrollado 163 actividades de carácter cultural, libre de costo, con las cuales favorecimos a 6,599 participantes.

A lo largo de este periodo, hemos adquirido 30,886 títulos, 7,032 ediciones de publicaciones periódicas y 81,833 ejemplares provenientes de 2,436 proveedores de Depósito Legal y Donaciones, beneficiando, además, a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con 28,764 títulos, 8,047 ediciones y 86,548 ejemplares.

Actualmente contamos con bases de datos bibliográficas de 677,259 e-books para la consulta de recursos en línea. Así mismo, por disposición del Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, la Biblioteca Nacional conservará y



pondrá al servicio del público, las bibliotecas personales de los escritores Jorge Tena Reyes, René Rodríguez Soriano, Emilio Cordero Michell y Marcio Veloz Maggiolo; cuyo propósito, no es sólo preservar tan valioso tesoro documental a disposición de las actuales y futuras generaciones de dominicanos, sino también, satisfacer las demandas de nuestros usuarios y contribuir al fortalecimiento de nuestras colecciones con obras de autores dominicanos y extranjeros muy relevantes.

Con relación a nuestras colecciones patrimoniales, por ser obras de autores dominicanos, se ha garantizado la organización y descripción de estos recursos de información a través de la catalogación de 13,728 nuevos títulos y 22,650 ejemplares y la creación de más de 660 registros de nuevos autores personales, institucionales, geográficos y temáticos; así también, la organización de 163,882 ejemplares de la Colección Dominicana y 27,285 de la Colección Extranjera.

En el transcurso de este periodo, se han presentado más de 80 Exposiciones Bibliográficas, con 2,133 obras exhibidas, la incorporación de 561,675 fascículos a la colección hemerográfica, la organización de 765,160 fascículos de periódicos, revistas, boletines, gacetas y otros tipos de recursos continuos y la circulación y préstamo en sala de 140,205 fascículos.

Para garantizar la preservación de las colecciones y los espacios que las albergan, se han realizado 502 limpiezas focalizadas, fumigación de 110,233 documentos, limpieza técnica y preventiva de 483,070 colecciones, 665 encuadernaciones, 2,302 reparaciones menores y 6,205 limpiezas técnicas y preventiva a documentos; así como la confección de 2,758 estuches de conservación para los periódicos y revistas y la toma de 3,652 muestras microbiológicas.

En cuanto a la preservación digital, se han digitalizado 4,800 documentos y 765,680 imágenes; así también, se han realizado 3,740 cargas de objetos digitales para enriquecer la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano.



En lo que respecta al trabajo que realiza la Dirección Técnica Bibliotecológica, que es la garante principal para el cumplimiento de la misión y visión institucional, ha registrado por vía de las Agencias Dominicanas: International Standard Book Number (ISBN) y la International Standard Serial Number (ISSN) 9,209 títulos; 9,022 publicaciones monográficas y 193 publicaciones seriadas; esto nos sitúa en el primer lugar, en cuanto a producción bibliográfica, en el conjunto de países de Centro América.

Durante esta gestión hemos sido seleccionados para formar parte del Consejo Directivo de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), por haber logrado incorporar las más actualizadas normas y procedimientos para bibliotecas, como son el Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria KOHA, así como las normas de catalogación RDA (Recursos, Descripción y Acceso) como conjunto de elementos de datos, directrices e instrucciones para crear metadatos sobre recursos bibliotecarios de acuerdo a modelos de datos y haber desarrollado programas de capacitación, tanto presenciales como a distancia. En este rol hemos impartido 47 capacitaciones, sobre diversos temas bibliotecológicos de actualidad, mediante las cuales, se han beneficiado 1,018 bibliotecarios, incluyendo en esta cifra al 100% de nuestros especialistas, técnicos y auxiliares bibliotecarios.

Participamos este año, como contraparte en la organización, y con una ponencia, en el “Seminario de Sensibilización sobre el Tratado de Marrakech y el Derecho a la Lectura de las Personas con Dificultades para Acceder al Texto Impreso” que realizó la Asociación de Ciegos del Cibao (ACICIRD) en la Alianza Cibaëña, Santiago de los Caballeros.

Este mismo año se firmó el acuerdo de cooperación entre la BNPHU y el Centro de Ciberseguridad (CNCS), para la prevención y gestión de incidentes generados en los sistemas de información relevantes del Estado dominicano e infraestructuras críticas nacionales.



El proyecto “Fortalecimiento de la Plataforma Digital” del Departamento de Producción Digital” fue seleccionado por la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA) como uno de los más relevantes, presentados en el 2023, mereciendo un respaldo financiero de \$10,000USD.

Continuando con los logros obtenidos, para el año 2023 resaltamos el recibimiento formal del donativo de colecciones bibliográficas de parte de la Embajada de Alemania. En este mismo año continuaron los procesos de remodelación de la Biblioteca Municipal Juan Sánchez Lamouth, de Villa Duarte, gracias al Doctor Danilo Beltré, fundador del sector de Villa Duarte y al apoyo brindado por el alcalde de Santo Domingo Este (SDE), Manuel Jiménez quienes han puesto en marcha esta obra para el beneficio de la comunidad.

Se logró la Institucionalización del Premio Anual de Literatura Infantil Biblioteca Nacional, por el presidente Luis Rodolfo Abinader Corona, mediante el decreto número 177-22. De igual forma, se firmó el acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) con el fin de organizar dos concursos anuales para incentivar la lectura y la escritura entre los estudiantes universitarios. Este convenio muestra la importancia que se le reconoce a la lectura para el desarrollo intelectual y profesional de la sociedad dominicana.

Ejecución del Proyecto “Cátedra Pedro Henríquez Ureña” con el apoyo del Banco Popular Dominicano, a través de acuerdo firmado en mayo 2024, el cual dará un aporte económico de RD\$ 1,000,000.00 de pesos anual durante cuatro años y la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Los Maestros INC (COOPNAMA), mediante acuerdo firmado en el 2023, la cual nos colabora con RD\$ 300,000.00 pesos, también por cuatro años. Esta iniciativa tiene como propósito difundir y enaltecer las valiosas obras del insigne pensador dominicano Pedro Henríquez Ureña a través de la realización de cinco ejes: programa



pedagógico, difusión del conocimiento y debate crítico, curaduría documental y bibliográfica, vinculación interinstitucional y eje organizacional, en colaboración con el Ministerio de Cultura, Universidad Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y el Instituto de Estudios Dominicanos de la Universidad del Estado de New York y su Biblioteca de Estudios Dominicanos (City University of New York (CUNY) and The Dominican Library).

Como parte de las Cátedras, se publicaron dos tomos de la Gramática de Amado Alonzo y de Pedro Henríquez Ureña.

Esta propuesta ha sido pensada también con la finalidad de apoyar el fortalecimiento de la visión y la misión organizativa que dan sentido social y humanístico a la Biblioteca Nacional de la República Dominicana, institución que tiene por objetivo proporcionar a la ciudadanía los materiales bibliográficos, documentales y simbólicos de la herencia intelectual universal y nacional.

En abril del 2022 se realizó el Coloquio y presentación del libro Enriquillo ¿Símbolo de la Resistencia Taina? de los escritores Manuel García Arévalo, Juan Daniel Balcácer, Lidia Martínez de Macarrulla, Juan Francisco Martínez Almánzar y José G. Guerrero con el auspicio de la Fundación García Arévalo.

En 2022 se logró poner en funcionamiento el préstamo automatizado de libros mediante el módulo de Circulación y Préstamo del Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria KOHA, donde el usuario ya no tendrá que hacer un registro manual de préstamo mediante una boleta, sino, que lo puede hacer de forma automatizada, a fin de simplificar y reducir el tiempo de entrega del servicio.

Durante el 2021, la Dirección Nacional estableció un rumbo alineado a la celebración del 50 Aniversario de fundación de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, logrando desarrollar un ciclo de 12 conferencias magistrales dictadas por los intelectuales Iván García Guerra, Federico Henríquez Grateaux,



José Miguel Soto Jiménez, Maximiliano Puig Miller, Iván Ernesto Gatón, Rafael Peralta Romero, Danilo Manera y Yury Parra, talleres, así como premios y reconocimientos a beneficio de la Institución y de la ciudadanía que usa nuestros servicios.

Finamente resaltamos la firma del acuerdo mediante el cual la Biblioteca Nacional brindó durante un año asistencia técnica metodológica para la organización y puesta al servicio de los usuarios de la Biblioteca Minerva Mirabal en Ojo de Agua, sede de la Fundación Hermanas Mirabal.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### Memoria Institucional 2024

#### 2.1 Marco Filosófico Institucional

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, es uno de los pilares del Sistema Nacional de Cultura, considerando que bajo su responsabilidad se encuentran la preservación y promoción del patrimonio bibliográfico de la nación y la asistencia técnica metodológica a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Su renovación institucional y la utilización de la tecnología de la información y la comunicación constituyen las plataformas a través de las cuales se promueve la formación técnico-profesional, se desarrolla la diversificación de los servicios al público e incrementa la calidad en el acceso de estos a la población.

La Biblioteca Nacional, como “biblioteca central del Estado Dominicano”, cumple las funciones que le indican sus normas de creación. Estas son:

Conservar, preservar, proteger, registrar, difundir, organizar e incrementar, el patrimonio bibliográfico y hemerográfico nacional, contenido en cualquier soporte;

Servir como entidad prestadora, de custodia y expositora de la bibliografía nacional y de aquella producción bibliográfica correspondiente a la cultura universal que por su carácter merezca ser incluida en el acervo de la Biblioteca Nacional;

Prestar servicios de consulta al público, a investigadores y estudiosos, según destinatarios que se definan de conformidad con las políticas sectoriales y sin menoscabo de su función eminentemente conservadora.



Velar por el cumplimiento de la legislación sobre Depósito Legal y organizar y mantener el Depósito Legal, de conformidad con las normas legales vigentes y con la reglamentación del Poder Ejecutivo;

Diseñar, organizar y desarrollar planes y programas de divulgación cultural del patrimonio bibliográfico que contribuyan a fortalecer la identidad nacional;

Cooperar con entidades científicas, culturales y educativas que desarrollen en el ámbito nacional e internacional programas similares de preservación del patrimonio cultural y de difusión de éste;

Dirigir la publicación de ediciones que contribuyan a la difusión del patrimonio bibliográfico y hemerográfico nacional y a la divulgación de programas culturales;

Asistir y coordinar con el Ministerio de Cultura y la Dirección General del Libro y la Lectura, lo pertinente a la adopción de normas técnicas con destino a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;

Fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de lectura en la población.

En el año 2008, cuando se promulga la *Ley No.502-08 del Libro y Bibliotecas*, se adicionan otras funciones a la Institución al señalar que el proceso de relacionar al libro y al lector implica un contexto económico, industrial y social que pasa por un conjunto de etapas relativas a:

- la creación literaria;
- la gestión editorial;
- las actividades industriales de impresión y fabricación de libros y productos editoriales;
- las operaciones comerciales de distribución y venta;



- los procesos de catalogación, clasificación y gestión a cargo de bibliotecas, centros de documentación y servicios de información.

Esta relación y estos procesos culminan en el lector, a quien debe facilitarse su acceso democrático al libro y la lectura a través de las medidas de promoción e intervención que la propia Ley preconiza. La ley 502 de 2008 se aplica en los diversos niveles territoriales y administrativos de Estado y tiene como objetivo, según su Artículo 3:

Establecer normas y principios dirigidos a fomentar las bases de una política integral y sostenible que conduzca a democratizar en la República Dominicana la lectura y el acceso al libro;

Lograr un desarrollo armónico de la industria editorial dominicana en sus diversos sectores y procesos;

Estructurar un Sistema Nacional de Bibliotecas, como medios necesarios para el desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológico y económico de la nación y para su integración con el mundo.

Para ello, en su *Artículo 5*, “declara de interés social la política de fomento de la lectura, del Sistema Nacional de Bibliotecas y de la actividad editorial”, e indica que “el desarrollo del sector editorial, el fomento de la demanda de libros y el crecimiento cualitativo y cuantitativo de los hábitos de lectura, así como el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas son objetivos prioritarios de la política cultural y educativa del Estado”.

En cuanto a su estructura organizacional mediante el Reglamento No. 2891-77 se dotó a la Biblioteca Nacional de dicha estructura, así como de un instrumento legal. A los fines de fortalecer el objetivo misional de la BNPHU, el Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Dirección de la Biblioteca Nacional, convinieron, en el año 2016, una asesoría técnica donde se realizó el rediseño



organizacional de la estructura organizativa y sus documentos, mediante Resolución 01-2017 aprobada por el MAP y por el Ministerio de Cultura quedó establecida la Institución como una *Dirección Nacional*, contribuyendo a la eficiencia de la gestión a nivel operativo y de los recursos humanos, acorde con la gestión del Estado Dominicano.

#### ***a. Misión***

Recopilar, registrar, organizar, preservar y facilitar la difusión y acceso a la producción bibliográfica e intelectual dominicana, originada dentro y fuera del país, y articular técnica y metodológicamente la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

#### ***b. Visión***

Ser el centro de registro y referencia del patrimonio bibliográfico y de la producción intelectual de los dominicanos, proveyendo servicios digitales y presenciales, a través de una moderna Red Nacional de Bibliotecas Públicas al servicio de la educación y la cultura, e insertada adecuadamente en el mundo digital.

#### ***c. Valores***

*Excelencia:* Institución ágil y confiable en todos sus procesos, con atención a los detalles en la ejecución y gestión.

*Compromiso:* Satisfacción total de las expectativas del usuario y la ciudadanía.

*Ética:* Actuación intachable y transparencia en la gestión.

*Calidad en el servicio:* Eficacia y eficiencia en el servicio ofrecido y en todas las funciones sustantivas y de apoyo.

*Innovación:* Creación de servicios, mecanismos y ofertas vanguardistas, facilitadas por la tecnología y la gestión proactiva de la información.

*Responsabilidad Social:* Respeto al entorno social, ecológico y económico, e integración constructiva con este.



## 2.2 Base Legal

**Ley No. 666 del 23** de junio de 1927, asignación de fondos de la Nación para la creación de la Biblioteca Nacional y del Museo Nacional.

**Ley No. 112** del 06 de abril de 1971 sobre Depósito Legal, modificada por la Ley No. 418 del 02 de marzo de 1982, modificada a su vez por Ley No. 65-00 sobre Derecho de Autor del 21 de agosto del 2000, y por su Reglamento de Aplicación No. 362-01 del 14 de marzo del 2001, así como por el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 502-08, del Libro y Bibliotecas, No. 511-11 del 19 de agosto del 2011.

**Ley No. 263** del 13 de noviembre de 1975, que dota a la Biblioteca Nacional de una estructura orgánica y un instrumento legal (reglamento orgánico para el funcionamiento de la biblioteca Nacional, sus Dependencias y Servicios No. 2891 de fecha 20 de mayo del 1977) que le permita un mejor funcionamiento. Modificada parcialmente por la Ley No. 41-00, del 28 de junio del 2000, que crea la Secretaría de Estado de Cultura (hoy Ministerio de Cultura), que establece que quedan bajo su dependencia todas las instituciones culturales pertenecientes al Estado Dominicano.

**Decreto No. 382-01**, del 20 de marzo del 2001, designando a la Biblioteca Nacional con el nombre de Pedro Henríquez Ureña, en honor a ese ilustre intelectual, filólogo y escritor dominicano.

**Ley No. 502-08** del 29 de diciembre del 2008, sobre el Libro y Bibliotecas y su Reglamento de Aplicación No. 511-11 del 19 de agosto del 2011, que establece normas para el fomento del libro y la lectura, y regula el Sistema Nacional de Bibliotecas.



**Decreto No. 616-03**, del 20 de junio del año 2003, designa a la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, como Sede de la Agencia Nacional del I.S.B.N. (International Standard Book Number) y del I.S.S.N. (International Standard Serial Number) para la República Dominicana.

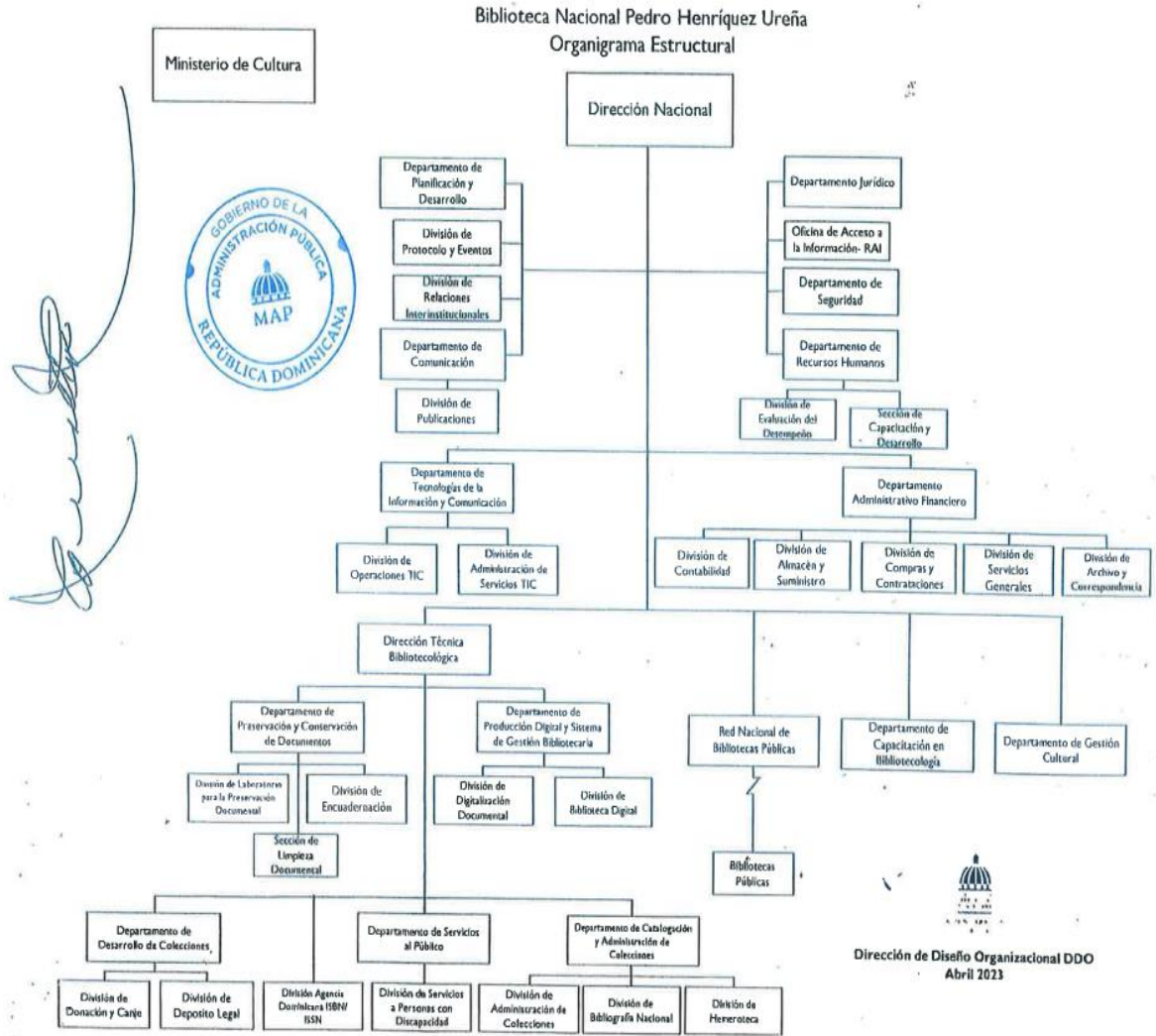
**Resolución Núm. 01-2017**, del Ministerio de Cultura, que aprueba la modificación a la estructura organizativa de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, elevándola a Dirección Nacional.

**Resolución Núm. 03-2019**, del Ministerio de Administración Pública, que aprueba la modificación a la estructura organizativa de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.

**Resolución Núm. 01-2023**, del Ministerio de Administración Pública, que aprueba la modificación a la estructura organizativa de la Dirección General de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.



## 2.3 Estructura Organizativa



## **Principales funcionarios de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.**

**Rafael Peralta Romero:**

Director General

**Célida Álvarez Armenteros:**

Directora Técnica Bibliotecológica

**Yamil Arbaje De Moya:**

Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

**Apolinar de los Santos:**

Encargado Departamento de Recursos Humanos

**Gianna Peralta:**

Encargada División de Relaciones Interinstitucionales

**Edwin Rafael Tejeda:**

Encargado Departamento Administrativo Financiero

**Luis Miguel Amparo Rijo:**

Encargado Departamento de Seguridad

**Rafael Belisario Durán:**

Encargado Departamento de Comunicación

**Oscar Manuel Herasme:**

Encargado Departamento Jurídico

**Juan José Diaz Nerio:**

Encargado Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Laura Bonilla Pérez:**

Encargada Departamento de Preservación y Conservación de Documentos

**Juan Francisco Moreno Mejía:**

Encargado Departamento de Producción Digital y Sistema de Gestión Bibliotecaria

**Glennys Reyes Tapia:**

Encargada Departamento Desarrollo de Colecciones

**Lorenza Rivera Alcántara:**

Encargada Departamento de Servicios al Público



**Merita Alcántara Aquino:**

Encargada Departamento de Catalogación y Administración de Colecciones

**Julio César Morel:**

Encargado de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

**Dania Reyes:**

Coordinadora Interina Departamento de Capacitación en Bibliotecología

**Ramón Saba:**

Encargado Departamento de Gestión Cultural

**Martín Saldívar Abreu:**

Encargado Oficina de Acceso a la Información

## **2.4 Planificación estratégica institucional**

La Planificación Estratégica Institucional de la Biblioteca Nacional se alinea con la Estrategia Nacional de Desarrollo END, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Metas Presidenciales y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), garantizando que las acciones institucionales durante el periodo 2021 - 2024 contribuyan al cumplimiento de su misión y visión. En este marco se establecen cuatro (4) **Ejes Estratégicos**, desglosados en nueve (9) **Objetivos Estratégicos**, siempre coherentes con la misión y visión de la Institución, que a su vez se derivan en cuarenta y cinco (45) **Acciones Estratégicas** que definen los productos y resultados con los cuales impactamos a la población. En nuestro Plan Estratégico Institucional PEI, del total de acciones estratégicas, el 74% corresponden a las Áreas Sustantivas (como la gestión de servicios bibliotecarios), mientras que el 26% se destinan a las Áreas de Apoyo (como la gestión administrativa y la infraestructura tecnológica).



Este se enmarca también, dentro del actual proceso de implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 de la República Dominicana, documento rector y orientador de las políticas públicas dominicanas en los próximos años y se sustenta en Segundo Eje, que procura una Sociedad con Igualdad de derechos y oportunidades.- *“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”* (Capítulo II, Art. 8. Ley No. 01-2012 / END 2030.

### **Ejes Estratégicos**

**EE.1 Gestión Efectiva de Colecciones y Preservación del Patrimonio Bibliográfico.**

**EE.2 Servicio al Usuario y Accesibilidad para Todo Público.**

**EE.3 Solidez Institucional.**

**EE.4 Alcance e Incidencia Nacional.**

### **Objetivo General 2.6 Cultura e Identidad Nacional en un Mundo Global**

**Objetivo Especifico 2.6.1:** Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.

### **Líneas de Acción:**

2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido.



2.6.1.6 Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico y el pensamiento propio, mediante el fomento, desde la educación básica, de la cultura de la lectura y la capacidad de interpretación de los productos y manifestaciones culturales.

2.6.1.8 Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional y su promoción como parte del potencial productivo.

**Objetivo Específico 2.6.2:** Promover el Desarrollo de la Industria Cultural

**Líneas de Acción:**

2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.

2.6.2.5 Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.

2.6.2.6 Diseñar mecanismos que impulsen una eficiente distribución de los libros de autores nacionales.



### III. RESULTADOS MISIONALES

---

#### Memoria Institucional 2024

Las áreas misionales, son las encargadas de ejecutar los procesos estratégicos que conforman la razón de ser de la institución y por ende tienen mayor incidencia en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan Operativo Anual. Estas áreas se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección Técnica Bibliotecológica y están compuestas por los departamentos: Desarrollo de Colecciones, Catalogación y Administración de Colecciones, Servicios al Público, Preservación y Conservación de Documentos, Producción Digital, Sistema de Gestión Bibliotecaria y la Agencia Dominicana de ISBN/ISSN.

Sus Objetivos Específicos son los siguientes:

1. Desarrollar las colecciones de la BNPHU, en función de atesorar toda la producción intelectual de autores dominicanos o sobre República Dominicana, en cualquier soporte o formato, adquiridos por las diferentes vías de adquisiciones.
2. Preservar física y digitalmente las colecciones patrimoniales de la BNPHU, tanto las monográficas como las continuas, garantizando también las condiciones físico-ambientales de los espacios de la institución, así como la salud de los colaboradores y de los usuarios.
3. Brindar servicios presenciales y remotos a investigadores, escritores, profesores, estudiantes de grado y postgrado, incluyendo a aquellos usuarios con necesidades especiales, garantizando la accesibilidad de los recursos de información patrimoniales a los mismos, aplicando la norma W3C de Accesibilidad Universal.



4. Representar, describir y organizar los recursos de información que forman las colecciones que se atesoran en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña
5. Registrar, mediante las Agencias Dominicanas de ISBN e ISSN (códigos numéricos internacionales que identifican lo que se edita-publica en el mundo) todo lo que por vía impresa o digital sea producido por dominicanos, ya sean monografías o recursos continuos.
6. Contribuir a la formación bibliotecológica y a la capacitación sistemática y actualización en materia de Bibliotecología y Ciencias de la Información de los colaboradores de la institución, de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y del Sistema Nacional de Bibliotecas en general, según se requiera.

#### **Logros de los departamentos de la Dirección Técnica Bibliotecológica.**

**A través del Departamento de Desarrollo de Colecciones**, mediante Depósito Legal, se registraron 1,344 nuevos títulos y 5,987 ejemplares/fascículos de publicaciones en diferentes soportes y formatos, procedentes de 402 proveedores. Para el logro de este objetivo se enviaron 53 comunicaciones a diferentes autores, editores e impresores, a partir de los reportes proporcionados por las Agencias ISBN e ISSN; logrando así gestionar 776 títulos. Estos recursos garantizan parte de los servicios que se brindan a nuestros usuarios, presenciales y a distancia.

Mediante las donaciones, se logró adquirir 6,088 títulos y 7,172 ejemplares de publicaciones en diferentes soportes y formatos, ofrecidas por 136 proveedores. Es importante señalar, que aún se encuentran en proceso de inventario, un total de 140 cajas de publicaciones. De las publicaciones adquiridas por esta vía, se han incorporado a la colección un total de 995 nuevos títulos y 1,359 nuevos ejemplares.



Además, fueron agregados 1,983 títulos y 2,390 ejemplares a la colección ya existente para su completamiento.

De igual forma, fueron donados 190 títulos y 2,580 ejemplares a la Embajada Dominicana en Jamaica, la Biblioteca Nacional de Brasil, Coalición Cultural y Literaria de San Pedro de Macorís y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

<b>Departamento Desarrollo de Colecciones</b>			
<b>Adquisición del Patrimonio Biblioemerográfico Nacional 2024</b>			
<b>Vía de adquisición</b>	<b>Títulos</b>	<b>Ejemplares</b>	<b>Proveedores</b>
Depósito Legal	1,344	5,987	402
Donaciones	6,088	7,172	136
<b>Total</b>	<b>7,432</b>	<b>13,159</b>	<b>538</b>

Tabla No. 1 Publicaciones adquiridas mediante Depósito Legal y Donaciones.

De acuerdo con la disposición del presidente de la República, Luis Abinader Corona, de entregar en calidad de donación a la BNPHU las bibliotecas personales de Marcio Veloz Maggiolo, Emilio Cordero Michel, René Rodríguez Soriano y Jorge Tenna Reyes. Se ha realizado una selección de las primeras bibliotecas registradas de Emilio Cordero y René Rodríguez Soriano.

De la Biblioteca de René Rodríguez Soriano, se identificaron 1,257 títulos dominicanos y 2,758 títulos; de estos, 174 son nuevos títulos, 364 ejemplares para ser agregados, y se incorporaron un total 538 títulos y 540 ejemplares a la colección patrimonial de la BNPHU.

De la biblioteca Personal de Emilio Cordero Michel, se realizó el registro de 2,640 títulos y 2,852 ejemplares; de estos, 556 son nuevos títulos y 617 ejemplares, 1,662 títulos y 1,758 ejemplares pasaron a completar la colección patrimonial dominicana.



<b>Bibliotecas donadas por la Presidencia de la Republica</b>		
<b>Biblioteca personal Emilio Cordero Michel</b>		
<b>Estatus</b>	<b>Títulos</b>	<b>Ejemplares</b>
Registrados	2,640	2,852
Nuevo ingreso	556	617
Completamiento de la Colección	1,662	1,758

Tabla No. 2 Biblioteca personal Emilio Cordero Michel

En base a lo planificado en el “Proyecto de Descarte de las obras de referencia y duplicados hemerográficos”, iniciado en el mes de marzo, se han logrado descartar un total de 7,109 títulos y 17,087 fascículos/ejemplares de las áreas de Hemeroteca (Duplicados hemerográficos), Administración de Colecciones y Servicios Públicos (Obras de referencias desactualizadas) y Desarrollo de Colecciones (Publicaciones que no cumple con los criterios de selección).

<b>Proyecto “Descarte de obras de referencia y duplicados hemerográficos”</b>		
<b>2024</b>		
<b>Área</b>	<b>Títulos</b>	<b>Ejemplares/Fascículos</b>
Administración de Colecciones y Servicios Públicos	1,244	1,332
Hemeroteca	926	10,776
Desarrollo de Colecciones	4,939	4,979
<b>Total</b>	<b>7,109</b>	<b>17,087</b>

Tabla No. 3. Descarte de obras de referencia y duplicados hemerográficos 2024

Garantía de permanencia a la base bibliográfica Digitalia, que es una base de datos en línea, enriquecida con libros y revistas electrónicas, con énfasis en temas vinculados a las Ciencias Sociales y las Humanidades; posee más de 34 mil títulos, que van actualizándose mensualmente, a favor de los usuarios, para satisfacer sus



necesidades de información. se encuentra disponible a través de <https://www.digitaliapublishing.com/>.

Realización de “Charla sobre el Depósito Legal en República Dominicana” en el marco de celebración de la semana del Día del Libro y del Bibliotecario Dominicano, impartida en la Biblioteca Pedro Francisco Bonó, el día 25 de abril, contó con la participación de 29 egresados y estudiantes de la carrera de Educación, Mención Bibliotecología de la UASD. Taller ISBN e ISSN, Depósito Legal y Oficina Nacional de Derecho de Autor el 25 de septiembre de 2024 y participación de “Conversatorio sobre Depósito Legal e ISBN/ISSN en el marco de la celebración de la FILSD 2024.

La habilitación física mediante el sellado de 10,441 títulos, 1,841 ediciones y 17,054 ejemplares. Adicional se hizo registro en las bases internas de Donaciones, Compra y Depósito Legal de 18,600 títulos, 1,906 ediciones y 26,632 ejemplares. Colocación de exlibris a 2,780 títulos y 2,833 ejemplares de publicaciones recibidas de bibliotecas personales. Así mismo, fueron habilitados 1,932 títulos, 7 ediciones y 2,391 ejemplares de publicaciones duplicadas. Adicional se hizo inventario a 978 títulos y 2,390 ejemplares de publicaciones adquiridas por donaciones.

<b>Departamento Desarrollo de Colecciones</b>					
<b>Indicadores estadísticos de habilitaciones 2024</b>					
<b>Habilitación Física</b>	<b>Publicaciones</b>				
	<b>Selladas</b>	<b>Registradas</b>	<b>Duplicadas</b>	<b>Inventariadas</b>	<b>Habilitadas</b>
Títulos	10,441	18,600	1,932	978	2,780
Ediciones	1,841	1,906	7	1	0
Ejemplares	17,054	26,632	2,391	2,390	2,833

Tabla No. 4. Indicadores estadísticos de habilitaciones 2024.



Se remitieron un total de 6,526 títulos, 1,224 ediciones y 14,289 ejemplares a: Hemeroteca, Administración de Colecciones (exhibición bibliográfica, libros pre-catalogados y colección extranjera sin procesar), Comunicación e Imagen, Biblioteca Pública Metropolitana Salomé Ureña y Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

<b>Departamento Desarrollo de Colecciones</b>			
<b>Publicaciones Remitidas</b>			
<b>Áreas</b>	<b>Títulos</b>	<b>Ediciones</b>	<b>Ejemplares</b>
Hemeroteca	874	1,208	4,300
Administración de Colecciones	5,394	-	7,230
Depto. Comunicaciones e Imagen	9	16	16
Biblioteca Pública Metropolitana	59	-	91
Red de Bibliotecas Públicas	93	-	2,539
Donación a la Biblioteca Nacional de Brasil	36	-	47
Donación a la Embajada Dominicana en Jamaica	49	-	54
Donación a la Coalición Cultural y Literaria de San Pedro de Macorís.	12	-	12
<b>Total, documentos remitidos</b>	<b>6,526</b>	<b>1,224</b>	<b>14,289</b>

Tabla No. 5. Publicaciones remitidas 2024.

El Departamento de Catalogación, Administración de Colecciones y Hemeroteca ha logrado la descripción mediante la catalogación de 4,302 nuevos títulos en RDA y se agregaron 8,003 ejemplares a la colección patrimonial para el completamiento de las colecciones; de estos, 3,103 fueron clasificados e indizados.

Se retomó la automatización de la Hemeroteca en el Sistema de Gestión Bibliotecaria KOHA, para optimizar los procesos y brindar un mejor servicio a los usuarios.



Se llevó a cabo la catalogación de las bibliotecas personales donadas por la Presidencia de la República, de Emilio Cordero y René Soriano.

II Encuentro de Familiarización sobre las Normas RDA (Recursos, descripción y Acceso), realizada en la BNPHU, el 24 de abril 2024, con el fin de dar a conocer nuestras experiencias con el uso de las RDA.

Se realizó inventario a 55,106 ejemplares de las colecciones bibliohemerográficas dominicanas y extrajeras; de estos, 10,399 registros fueron actualizados con el enriquecimiento de su contenido y se crearon 1,425 nuevos registros de control de autoridades, con la finalidad de lograr un mejor resultado en la búsqueda de información.

1,733 títulos fueron validados con control de calidad y habilitados mediante el sellado, 8,232 se dotaron de tejuelos, 2,965 y 2,505 con códigos de barras, para un total de 5,470 publicaciones habilitadas.

<b>Departamento de Catalogación, Administración de Colecciones y Hemeroteca</b>	
<b>Resultados estadísticos 2024</b>	
<b>INDICADORES</b>	<b>RESULTADO</b>
Títulos Catalogados	4,302
Títulos Indizados y Clasificados	3,103
Inventario de las colecciones bibliográficas y hemerográficas dominicana y extranjera en el catálogo.	55,106
Títulos bibliográficos inventariados	5,800
Ejemplares bibliográficos inventariados	9,927
Digitación del registro de tabla de contenido.	524
Habilitación Física de documentos	8,232
Creación de registros de autoridad.	1,425
Validación de las colecciones bibliográficas	1,733



<b>Departamento de Catalogación, Administración de Colecciones y Hemeroteca</b>	
<b>Resultados estadísticos 2024</b>	
<b>INDICADORES</b>	<b>RESULTADO</b>
Documentos dotados de tejuelos	2,965
Documentos dotados de código de barras	2,505
Protector de tejuelos y códigos de barras	5,470
Registros revisados y corregidos en el catálogo	10,399
Ejemplares agregados	8,003
Listado de impresión de tejuelos y código de barras	771

Tabla No. 6. Resultados Estadísticos Depto. de Catalogación, Adm. de Colecciones y Hemeroteca 2024

**La División de Administración de Colecciones** incorporó un total de 1,732 nuevos títulos a la Colección Dominicana, 175 títulos nuevos a la Colección Extranjera, organizó 52,892 ejemplares de la Colección Dominicana y 7,474 de la Colección Extranjera. Dicha labor se realiza para mantener la justa ubicación de cada título y sus respectivos ejemplares.

Selección y remisión de 975 obras de la Colección Valiosa Dominicana para su digitalización, con la finalidad de preservar la Colección Patrimonial Dominicana.

<b>Departamento Catalogación, Administración de Colecciones y Hemeroteca</b>	
<b>División Administración de Colecciones</b>	
<b>INDICADORES</b>	<b>RESULTADO</b>
Títulos nuevos intercalados a la Colección Dominicana	1,732
Títulos nuevos intercalados a la Colección Dominicana	175
Títulos intercalados de la Colección Dominicana	52,892
Títulos intercalados de la Colección Extranjera	7,474



<b>Departamento Catalogación, Administración de Colecciones y Hemeroteca</b>	
<b>División Administración de Colecciones</b>	
<b>INDICADORES</b>	<b>RESULTADO</b>
Circulación de la Colección Dominicana	5,772
Circulación de la Colección Extranjera	506
Remisión de documentos para la digitalización	975
Cantidad de exposiciones realizadas	20
Selección de obras para restaurar	179

Tabla No.7. Resultados estadísticos División de Administración de Colecciones 2024.

Selección, organización y presentación en vitrinas de 20 exposiciones bibliográfica y 536 ejemplares exhibidos de recursos de información, destinados a las exposiciones bibliográficas que se realizan periódicamente, con el objetivo de promover el acervo bibliográfico de la BNPHU.

<b>Departamento Catalogación, Administración de Colecciones y Hemeroteca</b>		
<b>División Administración de Colecciones</b>		
<b>No.</b>	<b>Exposiciones bibliográficas</b>	<b>Obras exhibidas</b>
1	Exhibición Bibliográfica “Lucia Amelia Cabral”. 11 de enero 2024	13
2	Duarte Inconmensurable “Homenaje Biblioherográfico de la BNPHU”. 26 de enero	36
3	Exposición Bibliográfica “Obras de Flérida de Nolasco”. 26 de febrero	16
4	Muestra Bibliográfica Literatura Nacional, Nuevas Adquisiciones 2023. 28 de febrero 2024.	35
5	Exhibición Bibliográfica “Dia Internacional del Libro Infantil”. 2 de abril 2024	34
6	Exhibición Bibliográfica “Con Motivo Dia Internacional del Libro”. 23 de abril 2024	26



Departamento Catalogación, Administración de Colecciones y Hemeroteca		
División Administración de Colecciones		
No.	Exposiciones bibliográficas	Obras exhibidas
7	Exposición Bibliográfica “59 Aniversario de la Guerra de Abril”. 24 de abril	22
8	Exposición Bibliográfica “Virgilio Diaz Grullón 100 años de Maestría Literaria”. 1 de mayo 2024.	20
9	Exposición Bibliográfica “Llor al General Restaurador: Gregorio Luperón. "Conmemoración del 127 Aniversario del Fallecimiento del General Gregorio Luperón”. 21 de mayo.	20
10	Muestra Bibliográfica Novedades del Mes de Junio	18
11	Exhibición Bibliográfica “Veinte Poemas de Amor y Una Canción Desesperada”. 12 de julio	78
12	Muestra Bibliográfica “Sobre la Restauración de la Republica”. 2 de agosto	16
13	Exposición Bibliográfica “Obras de Pedro Henríquez Ureña”. 22 de agosto	26
14	Exhibición Bibliográfica “Novedades del mes de Agosto”. 4 de septiembre	19

Tabla No. 8. Exposiciones bibliográficas realizadas en el 2024

**La División de Hemeroteca** logró incorporar un total de 37,666 fascículos a la colección hemerográfica; así mismo, se organizaron 145,176 fascículos de periódicos y revistas, entre ellos: La Información, La Nación, El Sol, Listín, El Caribe, Anales, Anuario, Banco Central, Boletín del Archivo General de la Nación, Boletín del Senado, Boletín de la Cámara de Cuenta y Cuaderno Dominicano de Cultura.

Circulación de 29,215 fascículos de la colección hemerográfica a través del préstamo en sala; al mismo tiempo, se registraron 2,290 fascículos en fichas Kardex. El inventario realizado a la colección hemerográfica dominicana dio como resultado 49,306 fascículos de periódicos y revistas.



Departamento Catalogación, Administración de Colecciones y Hemeroteca		
División de Hemeroteca		
1.	Títulos hemerográficos catalogados	32
2	Ejemplares hemerográficos agregados	466
3	Incorporación al fondo de títulos nuevos	37,666
4	Organización de la colección hemerográfica	145,176
5.	Préstamos hemerográficos	29,215
6	Registro en fichas de Kardex	2,290
7	Inventario de la colección hemerográfica dominicana	49,306

Tabla No. 9. Resultados estadísticos División de Hemeroteca 2024.

510 usuarios de la Hemeroteca fueron atendidos satisfactoriamente, se realizó la recepción y sellado de 13,237 documentos de recibidos del Departamento de Desarrollo de Colecciones y se descartaron 926 documentos de la colección extranjera.

Departamento Catalogación, Administración de Colecciones y Hemeroteca		
División de Hemeroteca		
No.	Actividad	Resultados
1.	Usuarios de la Hemeroteca	510
2.	Recepción y sellado de los documentos del Departamento de Desarrollo de Colecciones	13,237
3.	Descarte de la colección extranjera	926

Tabla No.10. Otros resultados estadísticos de la División de Hemeroteca 2024

**El Departamento de Servicios al Público** reportó la asistencia de 3,542 usuarios a la Biblioteca Nacional; de los cuales, 2,336 fueron hombres y 1,206 a mujeres. Ofreció, además, 154,960 servicios presenciales y virtuales. Este dato refleja el



interés de la comunidad en los servicios ofrecidos la institución y evidencia el impacto y relevancia de la biblioteca como un espacio fundamental para el acceso al conocimiento, la cultura y el aprendizaje. Asimismo, pone de manifiesto el compromiso de la institución en atender las necesidades de sus usuarios y promover el desarrollo intelectual a través de sus recursos y servicios.

Se ofrecieron 1,974 servicios de préstamo de libros, distribuidos de la siguiente forma: 1,285 investigadores, 312 estudiantes universitarios de grado, 61 usuarios de postgrado, 71 de maestría, 33 de doctorado y 212 en la categoría de “otros usuarios”, que son aquellos que no señalan la categoría de usuarios al llenar la boleta de préstamo.

<b>Departamento de Servicios al Público</b>		
<b>Servicios en sala ofrecidos por categoría de usuarios</b>		
<b>No.</b>	<b>Categorías</b>	<b>Resultados</b>
1.	Investigadores	1,285
2.	Grado	312
3.	Postgrado	61
4.	Maestría	71
5.	Doctorado	33
6.	Otros	212
<b>Total</b>		<b>1,974</b>

Tabla No. 11. Indicadores estadísticos de los servicios ofrecidos por categoría de usuarios.

Se otorgaron 2,776 préstamos bibliográficos, contribuyendo a la difusión de la bibliografía nacional en formato de libros. Estos préstamos se distribuyen de la manera siguiente: 549 en Geografía e Historia, 588 en Literatura, 211 en Arte, 239 en Tecnología y Ciencias Aplicadas, 70 en Matemáticas y Ciencias, 87 en Lenguas e Idiomas, 758 en Ciencias Sociales, 44 en Religión, 90 en Filosofía y Psicología y 140 en Generalidades e Informática.



Se ofrecieron 29,215 servicios hemerográficos, distribuidos entre revistas nacionales y extranjeras.

Se recibieron 76 solicitudes y se digitalizaron 153, los cuales fueron enviados a través del correo incluido en nuestra Carta Compromiso al Ciudadano (servicios@bnphu.gob.do), con el objetivo de dar respuestas puntuales, según requerimiento del usuario.

Un total de 4,171 usuarios utilizaron los espacios en sala de lectura para realizar sus estudios e investigaciones, de los cuales 2,436 fueron hombres y 1,735 fueron mujeres.

Se recibieron 516 visitantes a través de 132 visitas guiadas, dirigidas a estudiantes profesores y público en general de distintas instituciones educativas, tanto del Distrito Nacional, como de interior del país, además de visitantes internacionales.

Durante el año, 1,517 usuarios hicieron uso del servicio de consulta a Internet.

Se realizaron 459 consultas a la base de datos Digitalia, accediendo a texto completo en la base de datos Digitalia. El uso de Digitalia se destaca por ofrecer información relevante y actualizada en diversos campos de conocimiento; de igual forma, los recursos disponibles a través de esta son esenciales para la investigación y el aprendizaje. Además, resalta el compromiso de la institución de ofrecer acceso a bases de datos de alta calidad para promover el desarrollo de la formación continua.

Se realizaron 145,829 consultas al catálogo en línea de usuarios que necesitan acceder a la información bibliográfica disponibles en la biblioteca.

Se realizó un taller de educación de usuarios titulado "Utilización efectiva de la biblioteca", llevado a cabo el 19 de junio del presente año, con el objetivo presentar a los participantes los recursos de información y servicios, tanto presenciales como digitales, que ofrece la biblioteca.

Se elaboraron tres breves reseñas de libros de bibliografía dominicana: "Texto literario" de María Ugarte "Invitación a la lectura" de Camila Henríquez Ureña, y "Cien cuentos de enanos" de Rafael Peralta Romero. El objetivo de estas reseñas



es promocionar los recursos bibliográficos disponibles y con ello, despertar el interés de los ciudadanos por visitar nuestras salas de lectura y utilizar los servicios bibliotecarios que ofrecemos.

Se logró elaborar una lista de “desideratas” o demanda insatisfecha, con un total de 33 títulos de libros, petición que los usuarios hicieron a la biblioteca para que adquiriera libros dominicanos que no tenemos en nuestras colecciones.

Se llevó a cabo un Taller de Redacción Científica para los estudiantes de la Escuela de Biología de la UASD, con el objetivo de enseñar a redactar textos claros, precisos y coherentes, así como destacar la importancia del dominio de la ortografía en el uso de los recursos comunicativos propios de su estilo, su estructura y su funcionamiento.

Se elaboró una lista bibliográfica con las obras de la escritora Esmelda Ramos, a solicitud de una usuaria. Asimismo, se confeccionaron dos listas con un total de 354 títulos y 373 ejemplares provenientes de donaciones, como apoyo a la labor de Desarrollo de Colecciones.

A través de las diferentes áreas de servicios, se han atendido un total de 3,637 hombres y 2,683 mujeres.

<b>Departamento de Servicios al Público</b>		
<b>Indicadores estadísticos</b>		
<b>No.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Resultados</b>
1.	Usuarios recibidos	3,542
2.	Préstamos bibliotecarios	2,776
3.	Solicitudes vía correo <a href="mailto:servicios@bnphu.gob.do">servicios@bnphu.gob.do</a> recibidas y atendidas	76
4.	Visitantes que recibieron visitas guiadas	516
5.	Consultas a base de datos Digitalia	549
6.	Consultas al catálogo bibliográfico	145,829
7.	Resultados de la Encuesta de Satisfacción	95%

Tabla No. 12. Departamento de Servicios al Público. Indicadores estadísticos 2024



**La División de Servicios a Personas con Discapacidad (DISEPEDI)** proporcionó atención personalizada de manera remota a un total de 6,320 usuarios con dificultad para acceder a la lectura convencional debido a alguna discapacidad. Este esfuerzo tiene como objetivo garantizar que la población cuente con pleno acceso a la lectura y a la información. Del total de usuarios atendidos, 3,637 fueron hombres y 2,683 mujeres.

Se produjeron 930 recursos de información adaptados a formatos accesibles de la bibliografía nacional dominicana, aumentando así la oportunidad de generar más conocimiento por una mayor diversidad en la oferta de recursos.

Utilización de plataformas remotas que permitieron el uso de 412 recursos de información de otros países en formatos accesibles para suplir las necesidades de información de los usuarios, profundizando y ampliando la capacidad de análisis y el conocimiento sobre los tópicos tratados,

Información meteorológica accesible a través de 180 cápsulas del informe del tiempo, servidas por el predictor Martín Mata, del Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET), a fin de que los usuarios con discapacidad dispongan de datos imprescindibles para su movilidad y seguridad directamente en audio sin necesidad de imágenes.

Se realizaron 930 actividades de inclusión e información accesibles en grupos de WhatsApp nacional (Lecto Accesible), internacionales (VirtuaLetras2020, Literatura y Pasatiempos, Leamos Juntos Oficial, AudioLibros Voz Humana, Comunidad Literaria) y Plataforma Zoom, para inducir y propiciar la interacción de usuarios con discapacidad con intelectuales y profesionales para un mayor acercamiento a la literatura, y otros temas.

Se realizaron cuatro actividades en VirtuaLetras2020, con República Dominicana como país anfitrión, (DISEPEDI, BNPHU) en plataforma Zoom: “Trigésimo Séptimo Encuentro del Círculo de Lectores con Discapacidad Visual de Guatemala, El Salvador, Panamá y República Dominicana VirtuaLetras2020” (30 de enero 2024). Escritor invitado, Dr. Bruno Rosario Candelier, obra analizada: “El sueño era Cipango”.



Cuadragésimo Encuentro del Círculo de Lectores con Discapacidad Visual de Guatemala, El Salvador, Panamá y República Dominicana VirtuaLetras2020, (24 de abril 2024). Escritor invitado: César Arturo Abreu Fernández. Obra analizada: “Aventuras y desventuras de un joven en la Era de Trujillo”.

Cuadragésimo tercer encuentro del Círculo de Lectores con Discapacidad Visual de Guatemala, El Salvador, Panamá y República Dominicana VirtuaLetras2020, (31 de julio 2024). Escritora invitada: Jeannette Miller. Obra analizada: “La vida es otra cosa”.

Cuadragésimo Sexto Encuentro del Círculo de Lectores con Discapacidad Visual de Guatemala, El Salvador, Panamá y República Dominicana VirtuaLetras2020, (30 de octubre 2024). Escritor invitado: César Arturo Abreu Fernández. Obra analizada: “El águila y los ruiseñores”.

Participación, como contraparte en la organización, y con una ponencia en el “Seminario de Sensibilización sobre el Tratado de Marrakech y el Derecho a la Lectura de las Personas con Dificultades para Acceder al Texto Impreso” que realizó la Asociación de Ciegos del Cibao (ACICIRD) en Alianza Cibaëña, Santiago de los Caballeros el 7 de junio 2024.

Participación en el Seminario LPD IFLA/NLS sobre Metadatos Accesibles (Washington D. C. / Libraries Serving Persons with Print Disabilities Seminar), (21 – 23 agosto) con la ponencia: Perspectivas latinoamericanas: el caso de República Dominicana.

Primera Jornada de Intercambio y Reflexión sobre los Retos Actuales de la BNPHU, (26 de septiembre), con la ponencia “Innovación efectiva servicios virtuales accesibles”

Taller: Servicios Accesibles para Personas que no Pueden Acceder a la Lectura Convencional (24 de octubre, DECABI). En el Conversatorio: Buenas Prácticas en las Bibliotecas, en el marco del evento: Conectando Saberes a Través de la Información: III Encuentro entre Bibliotecas Dominicanas 2024 (23 de octubre,



Sala Julio Ravelo de la Fuente, INTEC) con la ponencia: El éxito en las buenas prácticas de los servicios virtuales accesibles de DISEPEDI.

En el marco de la Feria del Libro Histórico del Archivo General de la Nación (17 octubre, AGN) con la ponencia: Importancia del Tratado de Marrakech para el Acceso a la Lectura en Formatos No Convencionales.

Aplicación Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2024, en el tiempo indicado y la cantidad señalada por Departamento de Planificación a los usuarios que reciben los servicios de DISEPEDI.

Difusión del patrimonio bibliográfico dominicano accesible, mediante 120 colaboraciones con el programa de radio “Al Tanto”, emisora Zol 106.5 FM, de las efemérides literarias dominicanas, incluyendo autores y sus obras.

Autorización de diez (10) escritores para adaptar a formatos accesibles un total de 651 recursos de información: Gonzalo Menéndez González, 3 obras, César Arturo Abreu Fernández, 12 obras, Gilma Romero, 3 obras, Mariela Mirones, 3 obras y Arlyn Desiré Abreu, 1 obra, Expedy Pou, 2 obras, Juan Daniel Balcácer, 69 obras, José Alberto Beltrán, 3 obras, Archivo General de la Nación, 554 obras, Ana Silvia Abreu Monegro, 1 obra.

Incorporación al intercambio de información bibliohemerográfica dominicana de los grupos de WhatsApp “AudioLibros Voz Humana” y “Comunidad Literaria” (compuesto por usuarios ciegos de México, Bolivia, Venezuela y España) al expresar a DISEPEDI su interés por conocer la historia, literatura y cultura del país. Creación de la Red Latinoamericana por la Lectura e Información Accesible (RELALIA) en el mes de junio junto a 11 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú y Uruguay), donde DISEPEDI funge como coordinador, asesor y facilitador en materia de producción, catalogación y servicios bibliotecarios de recursos de información en formatos accesibles y tecnología de acceso o asistida.



<b>Departamento de Servicios al Público</b>		
<b>División de DISEPEDI</b>		
<b>No.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Resultados</b>
1	Usuarios atendidos de manera remota	6,320
2	Solicitudes recibidas	224
3	Asesoría a usuarios para escoger libros a leer	1,815
4	Actividades de inclusión e información accesibles	929
5	Visitas al Blog USEPEDI	4,543
6	Intervenciones en el programa radial “Al Tanto”	120
7	Producción de recursos de información accesibles	930
8	Autorizaciones de autores	10
9	Envío de libros en formatos accesibles	229
10	Corrección de textos en formatos accesibles para conversión	405
11	Desarrollos contenidos para Blog USEPEDI	5
12	Actualización efemérides para Blog USEPEDI y Grupo Lecto Accesible	564

Tabla No. 13. División de DISEPEDI. Indicadores estadísticos correspondientes 2024.

<b>Reporte de servicios por áreas</b>			
<b>Indicadores de servicios públicos y especializados</b>			
<b>No.</b>	<b>Áreas</b>	<b>Cantidad de Usuarios</b>	<b>Cantidad de Servicios</b>
1.	Servicios al Público	3,542	154,960
2.	Hemeroteca	510	29,215
3.	DISEPEDI	6,320	5,630
4.	Agencia del ISBN e ISSN	7,607	7,607
5.	Biblioteca Digital	3,137	1,193,890
<b>Total</b>		<b>21,116</b>	<b>1,391,302</b>

Tabla No. 14. Usuarios atendidos / Servicios públicos y especializados ofrecidos 2024.



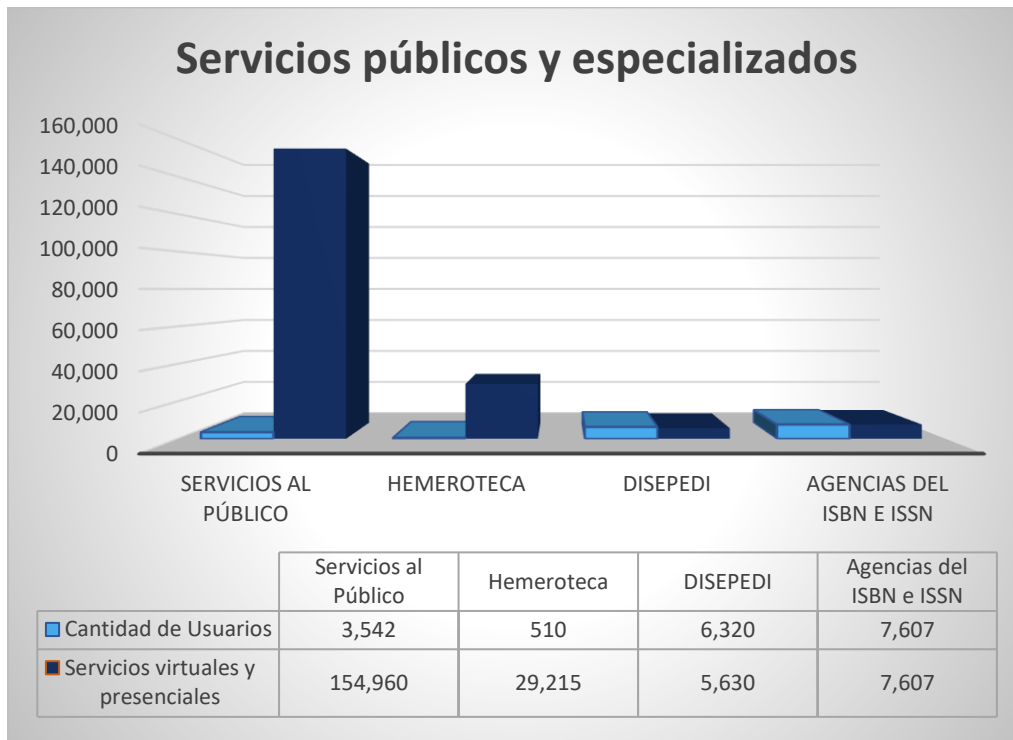


Gráfico No.1 Distribución de servicios y asistencia a usuarios por área, 2024

**El Departamento de Preservación y Conservación** es el responsable de la preservación y conservación del Patrimonio Bibliohemerográfico, una de las principales misiones de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.

En el año 2024, se realizaron 210 desinfecciones profilácticas focalizadas en las diferentes áreas de la institución, para eliminar cualquier microorganismo que se encuentra en el ambiente y que pudieran afectar la salud del personal, visitantes y las colecciones.

Se tomaron 250 muestras microbiológicas de superficie y de ambiente a diferentes áreas de la institución, incluyendo las oficinas administrativas de la Biblioteca Nacional, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y la Comisión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), emitiendo los resultados correspondientes.



Se realizaron 320 mediciones de temperatura con la finalidad de llevar un control de la humedad relativa del edificio, cuyos parámetros deben estar entre 45 y 55%. Se retiraron 2,600 galones de agua de los depósitos de las colecciones y otras áreas para minimizar el crecimiento de hongos y bacterias.

Diagnósticos realizados a 1,551 documentos de autores dominicanos, con el objetivo de evaluar el estado físico y funcional estos, con fines de restauración y digitalización.

Aplicación de productos químicos para el control de entes biológicos indeseados como: roedores, moscas, mosquito, cucarachas, hormigas y comején.

Realización de limpiezas técnicas y preventivas a 295,478 documentos recibidos por diferentes donaciones y de los fondos patrimoniales. Además, limpieza y desinfección de 300 estantes que albergan las colecciones y 2,300 bandejas.

Se llevó a cabo una fumigación general profunda del edificio completo y la fumigación preventiva de 11,112 documentos en la cámara hermética.

Se llevaron a cabo nueve (9) visitas técnicas a diferentes instituciones para realizar diagnósticos de sus colecciones.

**En la División de Encuadernación** se confeccionaron 510 estuches para la preservación del patrimonio bibliohemerográfico de la BNPHU. Así mismo, se restauraron 315 documentos de los fondos patrimoniales; se realizaron 145 encuadernaciones en pasta y en espiral y limpieza técnica de 4,045 documentos antes de ser restaurados, con el uso de metil celulosa.

En el marco de la XXVI Feria Internacional del Libro y la Lectura, la División realizó dos talleres sobre encuadernación como medida de conservación; de igual forma, se llevaron a cabo 4 talleres en la Red de Bibliotecas Públicas a estudiantes de diferentes colegios y escuelas públicas.

Se completó una encuesta a nombre del Comité de Conservación y Preservación de Colecciones de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), con el objetivo de conocer el Estado del Arte de la Conservación de las Bibliotecas Nacionales.



Departamento de Preservación y Conservación de Documentos		
Actividades realizadas durante el año 2024		
No.	Indicadores	Resultados
1.	Fumigación preventiva de documentos	11,112
2.	Fumigación general profunda del edificio	1
3.	Limpieza técnica y preventiva de colecciones	295,478
4.	Medición de humedad y temperatura	320
5.	Diagnóstico de libros patrimoniales	1,551
6.	Muestreo microbiológico	250
7.	Encuadernaciones	145
8.	Restauración de documentos	315
9.	Confección de estuches de preservación	510
10.	Limpieza técnica de documentos	4,045
11.	Desinfecciones profilácticas focalizadas	210
12.	Galones de agua retirados de los depósitos con los deshumificadores	2,600

Tabla No.15. Departamento de Preservación y Conservación de Documentos. Actividades realizadas 2024.

**El Departamento de Producción Digital** logró digitalizar un total de 1,045 documentos y 200,509 imágenes escaneadas de las colecciones dominicanas monográficas y hemerográficas, con el objetivo de continuar incrementando la producción nacional en la Biblioteca Digital del Patrimonio Dominicano, en aras de poder satisfacer las necesidades de información de los usuarios que diariamente la consultan.

Se aprobó el proyecto presentado por el Departamento de Producción Digital, a la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica ABINIA para el fortalecimiento de la plataforma tecnológica de la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano.



Mediante la indización de metadatos y carga de objetos digitales, se cargaron 831 documentos a la Biblioteca Digital.

La Biblioteca Digital del Patrimonio Dominicano, tuvo una estadística de 819,932 búsquedas, destacando los temas: Literatura, Poesía y Cuentos Dominicanos. Disponible en: <http://bibliotecadigital.bnphu.gob.do:8080/xmlui/>.

<b>Departamento Producción Digital</b>		
Indicadores estadísticos		
No.	Indicadores	Resultados
1.	Digitalización de documentos.	1,045
2.	Cantidad de imágenes de las colecciones dominicanas, monográficas y hemerográficas escaneadas.	200,509
3.	Indización de metadatos y carga de objetos digitales.	831
4.	Resultado de búsquedas en Biblioteca Digital del Patrimonio Dominicano.	819,932

Tabla No.16. Departamento de Producción Digital. Indicadores estadísticos 2024

**Las Agencias Dominicana del ISBN e ISSN** registraron de manera virtual y vía telefónica 2,447 ISBN a monografías; de los cuales, 1,968 son en formato impreso y 479 en formato digital. Por otra parte, fueron asignados 43 ISSN a publicaciones seriadas de las cuales 24 están en formato impreso y 19 en formato digital; se ofrecieron un total de 7,607 servicios de manera presencial y a distancia.

Participación en el conversatorio sobre ISBN e ISSN y Depósito Legal, en el marco de la celebración de la XXVI Feria Internacional del Libro 2024.

76 usuarios fueron capacitados en los talleres de las Normativas para las Publicaciones Dominicanas (55 usuarios de sexo femenino y 21 sexo masculino).



<b>División Agencias Dominicanas del ISBN e ISSN</b>		
<b>Indicadores estadísticos</b>		
<b>No.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Resultados</b>
1.	ISBN asignados	2,447
2.	ISSN asignados	43
3.	Servicios ofrecidos	7,607

Tabla No. 17. División Agencias Dominicanas del ISBN e ISSN. Indicadores estadísticos 2024

**A través del Departamento de Capacitación Bibliotecológica (DECABI),** se lograron realizar 9 capacitaciones, habilitando a 356 personas en diferentes temas según su área y preferencias (259 mujeres y 97 hombres).

<b>Departamento de Capacitación Bibliotecológica (DECABI)</b>	
<b>Programa de capacitaciones 2024</b>	
<b>No.</b>	<b>Talleres impartidos</b>
1.	Liderazgo y trabajo en equipo
2.	Fundamentos de supervisión
3.	Inteligencia emocional y competencias
4.	Digitalización documental enfocado a biblioteca
5.	II Encuentro familiarización sobre RDA
6.	KOHA como sistema integrado de Gestión Bibliotecaria
7.	Fundamentos e introducción bibliotecaria
8.	Primera jornada de intercambio y reflexión sobre los retos actuales de la BNPHU
9.	Servicios accesibles para personas que no pueden acceder a la lectura convencional

Tabla No. 18. Programa de capacitación 2024 (DECABI)



**Otros logros importantes:**

Participación en encuestas realizada por ABINIA sobre el Depósito legal para el grupo de trabajo Comité del Depósito Legal y el Comité de Investigación.

Participación en reuniones con la directora Ángela Hernández de la Dirección General del Libro y la Lectura y representantes de la Red de Talleres Literarios del Sistema de Talleres Literarios que están bajo la supervisión de Fari Rosario, Alejandro Santana y Héctor Santana, con la finalidad de establecer y coordinar encuentros colaborativos y la participación en ferias locales, encuentros con talleristas y otras actividades relacionadas.

Presentación para la puesta al servicio de la base de “Control de Autoridad en Bibliotecas: Experiencia BNPHU”, el 26/9/2024. En la Primera Jornada de Intercambio y Reflexión Sobre los Retos Actuales de la BNPHU.

La actualización de la plataforma Dspace a la versión 7.6.

El servicio de la Biblioteca Digital del Patrimonio Dominicano, ofrecido a los usuarios a través del correo soportebd@bnphu.gob.do, ha reportado 136 solicitudes atendidas, 160 usuarios atendidos y los 136 documentos enviados.

Celebración del 25 aniversario de las Agencias Dominicanas del ISBN y el ISSN, el cual se conmemoró con una misa en la Catedral Primada de América, con la participación de todos los colaboradores de la institución y un posterior brindis en el que estuvieron presentes algunos autores, editores e impresores invitados.

Participación en la conferencia “Punta Cana Global Minds International”, sobre las publicaciones dominicanas, dirigida a autores y escritores.



**El Comité Mixto de Seguridad en el Trabajo y el Comité del Plan de Emergencia realizaron las siguientes actividades:**

- Actualización del Plan Estratégico del Comité Mixto de Seguridad en el Trabajo, con el objetivo de fomentar una gestión adecuada de Seguridad y Salud en la BNPHU, con miras a prevenir los riesgos laborales que pueden afectar el bienestar, y la integridad física de los servidores y usuarios, contribuyendo a mejorar su calidad de vida laboral.
- Actualización del Manual del Comité del Plan de Emergencia, por considerar la prevención de sus acervos bibliohemerográficos, implica también los diversos riesgos y peligros y las inseguridades a que están expuestos el personal, las colecciones y las infraestructuras, aplicando principios y normas en materia de seguridad, orientados a las actuaciones ante una emergencias o accidentes laborales o provocados por causas intrínsecas y extrínsecas a la BNPHU.
- Realización de dos cursos-talleres sobre "Prevención de Incendios: Manejo y Uso de Extintores", impartido por experto del equipo del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional y la charla sobre el Dengue y su Prevención, impartido por especialistas del Ministerio de Salud Pública.
- Se impartieron cuatro talleres sobre conservación preventiva a bibliotecarios de instituciones públicas y privadas.
- Se llevaron a cabo cuatro inducciones a todo el personal y de nuevo ingreso, sobre la higiene y seguridad en el trabajo y sobre el uso y manipulación de los documentos.
- Socializó al personal sobre no comer en depósitos y oficinas para mantener espacios libres de contaminación por hongos y bacterias.
- Se elaboraron tres boletines sobre qué hacer antes, durante y después de una tormenta o huracán y cómo protegerse del mosquito que produce el "DENGUE"



- Realizó actividad en relación con los fenómenos naturales, para la protección del personal, los usuarios, los fondos patrimoniales y el edificio de la BNPHU. Se recomendaron cintas antideslizantes para las escaleras, como medio de seguridad al personal y los usuarios.
- El Comité Mixto realizó la limpieza del área de los jardines del sótano y de todos los alrededores de la Biblioteca con la cooperación del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional.
- En el marco del Día Mundial del Ahorro de Energía, se llevó a cabo, con la colaboración del Ministerio de Energía y Minas, una charla titulada "Uso racional de la energía". Este evento contó con la participación de 46 personas, entre colaboradores y público en general.

A través del Comité Mixto, el Comité de Calidad y la División de Relaciones Interinstitucionales, se organizó un operativo médico de prevención en la lucha contra el Cáncer de Mama y Próstata, beneficiándose 51 personas que incluyen colaboradores, usuarios y público en general; el mismo se llevó a cabo con el apoyo del Servicio Nacional de Salud.

El Comité Mixto en conjunto con el Comité de Calidad, emitieron un boletín "Día internacional de la reducción de riesgos de desastres" con el objetivo de educar y generar una cultura de prevención ante fenómenos naturales.



**La Red Nacional de Bibliotecas Públicas**, tiene bajo su principal responsabilidad: Desarrollar y fortalecer de manera integral la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, apoyar y vigorizar a la Biblioteca Pública Metropolitana "Salomé Ureña", diagnosticar y analizar las condiciones presentadas en las bibliotecas públicas de las diferentes regiones y municipios del país.

Para el 2024 se planificó realizar 3 recorridos e las provincias Monte Plata, Gran Santo Domingo y San Juan, con el objetivo de supervisar las bibliotecas públicas municipales y realizar levantamientos sobre las situaciones que se pudieran estar dando en cada una de ellas y darles asesoramientos técnicos bibliotecológicos y el apoyo necesario para que puedan ofrecer los servicios a su comunidad. Para esto se agregaron otras rutas que no estaban programadas, incrementando el número de recorridos a cinco.

**A través de dichos recorridos se visitaron 39 bibliotecas, detalladas a continuación:**

1- Provincia Monte Plata (9 y 10 de abril)

1. Biblioteca Pública Municipal de Monte Plata
2. Biblioteca Pública Municipal Morayma Veloz Báez. Municipio Bayaguana
3. Biblioteca Pública Municipal Salvador Justo Sabana Grande de Boyá
4. Biblioteca Pública Municipal de Peralvillo Prof. Eduardo Custodio
5. Biblioteca Pública Municipal y Comunitaria de Yamasá
6. Centro Cultural Enriquillo

2- Zona del Nordeste (2 de mayo)

1. Biblioteca Pública Mélida García (UASD), San Francisco de Macorís
2. Biblioteca Pública Hilma Contreras, San Francisco de Macorís
3. Biblioteca Pública Ayuntamiento de Moca
4. Biblioteca Pública Guido Despradel, La vega
5. Biblioteca Pública María Baralt, Maimón
6. Biblioteca Pública Prof. Juan Bosch, Bonao



3- Región Este (16 de julio)

1. Biblioteca José Audilio Santana ( Higuey)
2. Biblioteca Madre Triny (seibo)
3. Biblioteca Cultural Dominicana (Hato Mayor)
4. Biblioteca Ateneo de Macorís (San Pedro de Macorís)
5. Biblioteca Popular Luis Augusto Caminero (Boca Chica)

4 - Región Norte (28 y 29 de agosto)

1. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)  
(Recinto Santiago de los Caballeros)
2. Biblioteca Central de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra  
(PUCMM) Recinto Santiago
3. Biblioteca Amante de la Luz (Santiago de los caballeros))
4. Biblioteca Alianza Cibaeña (Santiago de los Caballeros)
5. Biblioteca Sociedad Cultural Renovación (Puerto Plata)
6. Biblioteca Municipal Germinal / Distrito 09-01 ((Santiago Rodríguez)
7. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)  
(Recinto Santiago Rodríguez)
8. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)  
(Recinto Mao)

5- Región Sur (15,16 y 17 de octubre)

1. Biblioteca El Cercado
2. Biblioteca Vallejuelo
3. Biblioteca José Francisco Peña Gómez
4. Biblioteca Central del Cabildo (San Juan)
5. Biblioteca Jimena Fernández ( Vda, Guzman)
6. Biblioteca de la Universidad Autónoma (UASD) San Juan
7. Biblioteca de la Universidad Autónoma (UASD) Azua
8. Biblioteca El Prado (Azua)
9. Biblioteca Padre de las Casas (Centro Tecnológico Comunitario)
10. Biblioteca Las Charcas
11. Biblioteca Las Yayas de Viajama
12. Biblioteca Bohechio
13. Biblioteca las Guanabanas
14. Biblioteca Los Toros



Los recorridos de supervisión técnica bibliotecológica realizados hacia las bibliotecas públicas y municipales permitieron diagnosticar sus condiciones actuales, asesorar al personal en el mantenimiento de las instalaciones, las colecciones bibliográficas y la mejora de los servicios comunitarios. Además, se incentivó la integración de estas bibliotecas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, destacando los beneficios de recibir donaciones de libros, profilaxis periódica, capacitaciones y asesoría en la implementación de programas educativos y culturales en beneficio de sus comunidades.

Gracias al apoyo de la Dirección General, el área Administrativa de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, y al compromiso del equipo de la Red, se pudieron realizar estos recorridos, logrando incorporar cinco (5) bibliotecas más que serán parte integral de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas para el próximo año 2025.

Otras actividades realizadas por la Red durante el periodo 2024:

El equipo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas brindó apoyo y seguimiento a las bibliotecas de la red en la planificación y ejecución de actividades, con el respaldo del Departamento de Gestión Cultural y el Departamento de Preservación y Conservación de Documentos. Estas incluyeron talleres, actividades de promoción de la lectura, tertulias de cuentacuentos con escritores con el objetivo de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes que asisten a las bibliotecas.

Se recibieron un total de 21,517 usuarios y visitantes a las bibliotecas que conforman la Red y se consultaron 5,339 colecciones bibliográficas, distribuidas entre las cuatro bibliotecas que conforman la Red, abarcando temas como arte, ciencias sociales, tecnología, religión, literatura, entre otros.



<b>Red Nacional de Bibliotecas Públicas</b>		
Estadística general de servicios		
Biblioteca	Asistencia de usuarios	Consulta de colecciones bibliográficas
Metropolitana	5,434	828
Juan Sánchez L.	2,602	332
P. Juan Bosch	12,281	3,018
Rafael María B.	1,200	1,161
<b>Total:</b>	<b>21,517</b>	<b>5,339</b>

Tabla No. 19. Estadística general de servicios RNBPN 2024

### Asistencia de usuarios a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

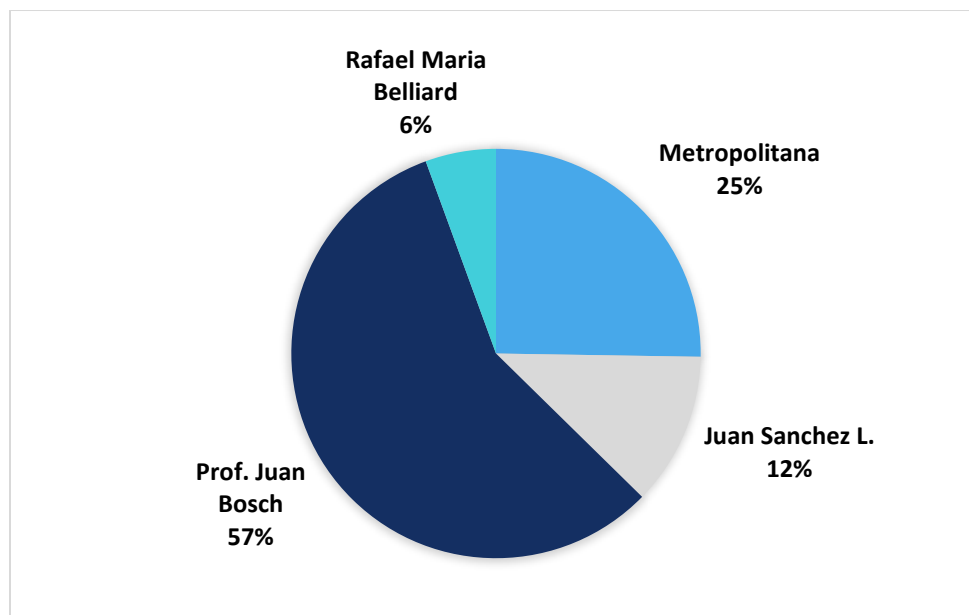


Gráfico No.2 Estadística de usuarios a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.



## Colecciones Bibliográficas consultadas

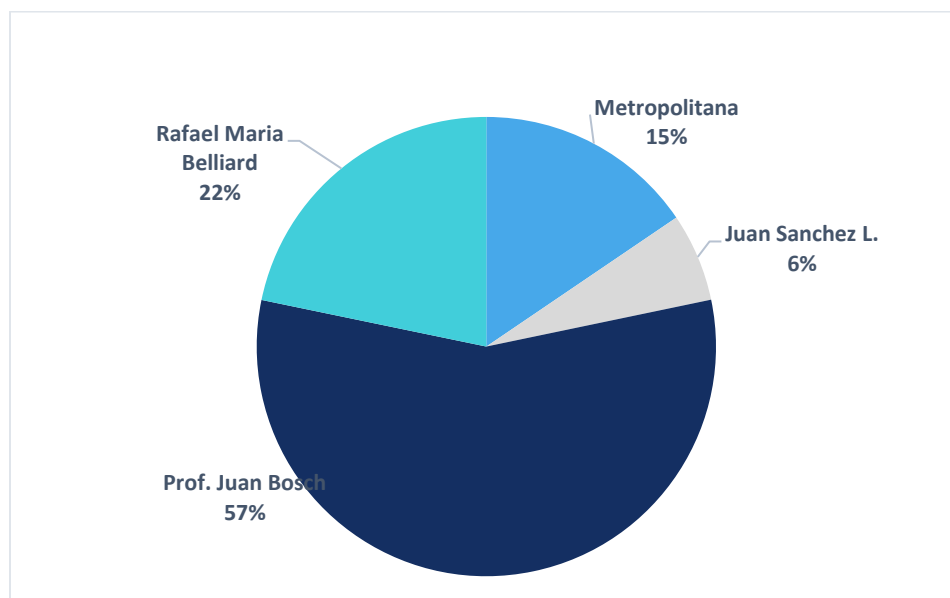


Gráfico No. 3 Estadística de Colecciones bibliográficas consultadas en la RBNP, 2024

El personal de La Red realizó varias visitas a diferentes provincias para realizar donaciones de audiolibros. En total se beneficiaron 12 instituciones y personalidades con un total de 469 audiolibros con temas de interés para sus bibliotecas, contemplados en 253 títulos.

<b>PROCESO DE DONACION DE LIBROS</b>					
INSTITUCIÓN (ES) / PERSONA	TÍTULO	AUTOR	GÉNERO	CANTIDAD (Títulos)	TOTAL (Ejemplares)
UNAPEP	Varios títulos	Varios autores	Diferentes géneros	39	67
Milton Peña de la Cruz	Soldados y ciudadanos en el caribe	Lilian Bobea	Ensayo	1	5
Fundación Guarabi RD.	Varios	Varios	Diferentes géneros	35	73
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)	Varios	Varios	Varios	32	64
Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana	Varios	Varios	Varios	16	32



Irma contreras (San Francisco de Macorís)	Varios	Varios	Varios	16	32
Biblioteca Pradell (La Vega)	Varios	Varios	Varios	16	32
Biblioteca Ayuntamiento de Moca, (Moca)	Varios	Varios	Varios	16	32
Biblioteca Juan Sánchez Lamort (Villa Duarte)	Varios	Varios	Varios	16	32
Biblioteca Nélide García, UASD (San Francisco de Macorís)	Varios	Varios	Varios	16	32
Biblioteca Prof. Juan Bosch (Bonaó)	Varios	Varios	Varios	16	32
Alexandra R. Toribio	Varios títulos	Varios	Diferentes	34	36
<b>Total:</b>				<b>253</b>	<b>469</b>

Tabla No. 20. Estadística de donación de libros RNBP 2024

-

En el periodo enero-diciembre se realizaron visitas guiadas en las distintas bibliotecas que conforman la Red. Se recibieron 84 centros educativos de diferentes zonas y provincias del país, con un total de 8,725 estudiantes. Estos hicieron recorridos guiados por las distintas áreas de las bibliotecas.

<b>Red Nacional de Bibliotecas Públicas</b>		
Estadística visitas guiadas Bibliotecas de la Red		
Biblioteca	Centros educativos	Estudiantes
Metropolitana	48	2,206
Juan Sánchez L.	4	2,043
P. Juan Bosch	16	4,146
Rafael Maria B.	16	330
<b>Total:</b>	<b>84</b>	<b>8725</b>

Tabla No. 21. Estadística de visitas guiadas bibliotecas de la Red, 2024



A través de la Red, se registraron en KOHA (sistema integrado de gestión de bibliotecas) 625 registros nuevos, 413 catalogados y 645 procesos de clasificación decimal Dewey.

**El Departamento de Gestión Cultural**, tiene como parte de sus objetivos: “Fortalecer el conocimiento que tiene la ciudadanía de las manifestaciones del arte y la cultura local y universal mediante la organización de eventos y actividades culturales”. En el periodo enero-diciembre se lograron ejecutar 62 actividades, según lo planificado, resultado beneficiada 3,098 personas, con una inversión total de RD \$3,145,000.00 pesos dominicanos.

Dentro de los eventos que se llevaron a cabo en el periodo enero-diciembre se encuentran: 25 conferencias, 8 puesta en circulación, 15 celebración de efemérides, 10 talleres literarios, la entrega del premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil y de Décimas Espinelas, celebración del 53 aniversario de la BNPHU y la XXVI Feria Internacional del Libro.

<b>Departamento Gestión Cultural</b>		
<b>Actividades Realizadas enero-diciembre 2024</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Cantidad Actividades</b>	<b>Participantes</b>
Conferencias	25	670
Puesta en circulación	8	520
Celebracion Anivarsario BNPHU	1	160
Celebración de efemérides	15	237
Entrega del premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil	1	100
Talleres literarios	10	509
Premio Anual de Décimas Espinelas	1	60
Feria Internacional del Libro	1	842
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>3,098</b>

Tabla No.22. Gestión Cultural. Actividades realizadas en el periodo enero-diciembre 2024



Dentro de todas estas actividades, hay que destacar la ceremonia de entrega del Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil (cuarta versión), en la cual resultó galardonada la escritora Brunilda Contreras y la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Décimas Espinelas (cuarta versión), en la cual resultó gran ganador el Sr. Juan Rafael Lama Rodriguez, quien participó con el seudónimo “El sinvergüenza gentil”.

El jurado escogió, además, cinco Décimas Sobresalientes: “O la tierna cofradía”, de Bismar Galán Gálvez, seudónimo “Wil 23”; “La paz contigo”, de Roberto Villa Oliver, seudónimo “José María Salvador”; “La Gloria Terrenal” y “Lectura y bienestar”, ambas de José Rafael Estévez Espinal, quien participó con los seudónimos “El Soñador” y “El Real”, respectivamente; “Paradoja”, de Edwin Alexis García Mancebo, seudónimo “Alex German”, y “La paz del lunes”, de Arlene Sabaris, seudónimo “Haydee G.”.

De acuerdo con la planificación anual de actividades, este departamento ha logrado superar la meta propuesta en un 62%, fortaleciendo cada vez más la oferta de actividades culturales dispuestas al público.

### Departamento Gestión Cultural Actividades Realizadas vs Actividades Programadas

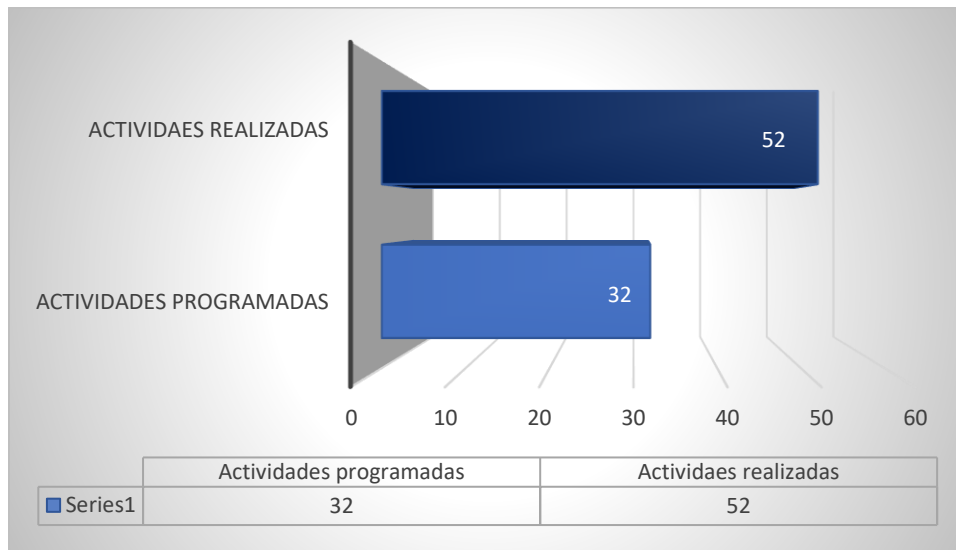


Gráfico No.4. Logros Dpto. Gestión Cultural, enero-diciembre 2024



# RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

## 4.1 Desempeño administrativo y financiero

El presupuesto de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, para este año 2024, fue aprobado por un monto de RD\$ 198,118,888.00; mediante modificación presupuestaria recibimos un incremento por RD\$20,000,000.00, y por otro lado fueron reducidos RD\$5,000,000.00 por necesidades gubernamentales de orden general en el Presupuesto Reformulado, lo que da un resultado disponible para el año por RD\$213,118,888.00

Al 30 de noviembre de este 2024, el presupuesto que hemos ejecutado asciende a la cifra de RD\$189,448,295.93, lo que equivale a un 88.86% del monto total.

La ejecución al final de año será por el orden de los RD\$212,000,000.00, por efecto del pago del sueldo 13, nómina del mes de diciembre, gastos por carga fija de servicios básicos y otros conceptos; por tanto, terminaremos ejecutando aproximadamente un 99.00% del presupuesto total disponible, todo esto habiendo realizado apenas 11 modificaciones presupuestarias en lo que va de este 2024.

Con la finalidad de cumplir con las metas trazadas por la institución en el logro de sus objetivos, los departamentos que inciden en la razón de ser de esta entidad elaboraron su plan de trabajo anual, al cual ha venido obedeciendo la ejecución de este presupuesto.

Podemos afirmar que una proporción significativa de los recursos ha sido destinada a los objetivos establecidos en el plan operativo anual de cada departamento. Es importante destacar que la ejecución del gasto se realizó en procura del avance en la consecución de las metas propuestas.



Se han atendido solicitudes contempladas en el POA como: compra de equipos para la modernización de nuestra estructura tecnológica, licenciamientos para base de datos, software de protección de virus, membresías en instituciones bibliotecarias de carácter internacional. Se ha realizado e incrementado la contratación de servicios de impresión y copiado, para reducir los costos en equipos y tintas, además se han contratado servicios de mantenimiento de los elevadores de nuestra edificación central. Además, se ha reforzado la existencia de materiales y suministros para el Departamento de Preservación y Conservación de Documentos, se está trabajando en un proceso de desinfección bacteriana para la protección de la salud de nuestros colaboradores y usuarios, así como la adquisición de bienes para actualizar el equipamiento de nuestra División de Eventos y Protocolo y del Departamento de Comunicaciones, en procura de agregar valor a las actividades culturales que se celebran en esta Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.

En adición a lo anterior, se realizó la apropiación de fondos correspondientes a la cuarta entrega del Premio Nacional de Literatura Infantil Biblioteca Nacional, versión 2024, así como la de los premios del Concurso Anual de Décimas Espinelas, contribuyendo directamente con la motivación y promoción de la literatura y la cultura de nuestro país.

Además de lo anteriormente señalado, es importante destacar que la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) mantiene su compromiso de honrar en su totalidad las prestaciones laborales correspondientes a los colaboradores desvinculados, asegurando así el cumplimiento de sus responsabilidades institucionales.

Cabe resaltar que nos encontramos en la fase final del proceso de reparación e impermeabilización del techo de nuestro edificio, una obra significativa que abarca más de 4,500 metros cuadrados. Este proyecto es de vital importancia para garantizar el bienestar de nuestros colaboradores y visitantes, ya que ha permitido minimizar los efectos de la humedad y la contaminación, así como prevenir daños



tanto en la estructura del edificio como en las valiosas fuentes literarias que resguardamos.

Continuando con el desarrollo de nuestra planta física, destaca el inicio de la sustitución de las alfombras por pisos de porcelanato de alto tránsito. Este proyecto tuvo como punto de partida uno de nuestros principales espacios, el salón Aida Cartagena Portalatín, donde se reemplazaron 250 metros cuadrados de alfombra antigua que representaba un foco de contaminación. Este proyecto no solo ha contribuido a mejorar calidad ambiental, sino también a embellecer el espacio que utilizamos para fomentar la lectura y la cultura y que es utilizado cientos de veces al año.



**AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Cantidad de Cuentas por Pagar (Facturas) al 30 de noviembre 2024	Saldo de Cuentas por Pagar a Proveedores. Cuentas por Pagar en RD\$ al 30 de noviembre 2024	Política de Pagos	Justificación por Cuentas por Pagar a Proveedores	Cuentas por Cobrar al 30 de noviembre 2024	Resultado de Auditorias
0	\$ 0.00	30 días	Todos los bienes y servicios recibidos han sido pagados a sus suplidores o ya poseen sus respectivas órdenes de pago, cumpliendo cabalmente con nuestra política de pagos.	No Aplica	Según el informe más reciente de seguimiento, y al Sistema de Análisis de Cumplimiento de las Normativas Contables SISACNOC, indica que nuestra institución obtuvo un porcentaje acumulado de 97%, logrando el 100% en 19 indicadores de normativas contables de un total de 22.



## 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

La Biblioteca Nacional, a través del Departamento de Recursos Humanos, se ha enfocado en planificar, implementar y desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos, que enmarcado en la ley No.41-08 y sus reglamentos de aplicación, garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos de la institución.

Estos objetivos se logran gracias a la eficiente gestión de los diversos subsistemas de recursos humanos, dentro de los cuales destacamos:

Gracias a alianzas estratégicas con diversas instituciones y organizaciones, logramos ejecutar el 69% de nuestro plan de capacitación. Adicionalmente, gestionamos cursos, charlas y talleres complementarios fuera del plan, con el objetivo de responder de manera efectiva a las necesidades específicas de desarrollo de nuestros colaboradores.

**Capacitación y Desarrollo:** estamos comprometidos con la formación de los servidores. De la mano de otras instituciones y organizaciones también comprometidas con este fin, logramos la ejecución de nuestro plan de capacitación en un 88%. Además de gestionar cursos, charlas y talleres fuera del plan para satisfacer las necesidades de capacitación de nuestros colaboradores.

**Evaluación del Desempeño:** Este año gestionamos la elaboración de los acuerdos de desempeño de todos los servidores activos; en adición a esto, se realizaron los monitoreos correspondientes a los tres trimestres, de acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Administración Pública (MAP). Para el último trimestre del año realizaremos la evaluación de desempeño para concluir con el proceso de evaluación.

**Relaciones Laborales:** Comprometidos con la mejora continua, estamos ejecutando las acciones contempladas en el plan, según los resultados obtenidos en la Encuesta de Clima Organizacional 2024. En ese mismo orden, nuestro



departamento brinda todo el apoyo a la Asociación de Servidores Públicos como garantía del respeto al derecho de libre asociación y según los lineamientos del Ministerio de Administración Pública. De igual forma, gestionamos y respaldamos las propuestas y solicitudes realizadas por el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Reclutamiento y Selección:** Luego de agotado el debido proceso de reclutamiento y selección, y dando respuesta a las necesidades de la institución, se han incorporado 10 nuevos servidores, quienes además han agotado el debido proceso de inducción interna.

**Compensación y beneficios:** Comprometidos con el bienestar de nuestros servidores, se realizaron siete (7) reajustes de sueldo y cuarenta (40) promociones.

En cuanto al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), nos otorga un 85.74% en el cumplimiento de indicadores de este año.

<b>Comportamiento de los Subindicadores del SISMAP</b>	
<b>Subindicadores del SISMAP</b>	<b>Porcentaje de ejecución (%)</b>
Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	100
Planificación de RRHH	100
Manual de cargos elaborado	80
Concursos Públicos	50
Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	100
Escala Salarial Aprobada	80
Gestión de Acuerdos de Desempeño	99
Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	99
Plan de Capacitación	88



Comportamiento de los Subindicadores del SISMAP	
Subindicadores del SISMAP	Porcentaje de ejecución (%)
Asociación de Servidores Públicos	100
Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	100
Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	100
Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	90
Encuesta de Clima Laboral	100

Tabla No.23. Comportamiento subindicadores del SISMAP

### Cumplimiento de los Indicadores del SISMAP

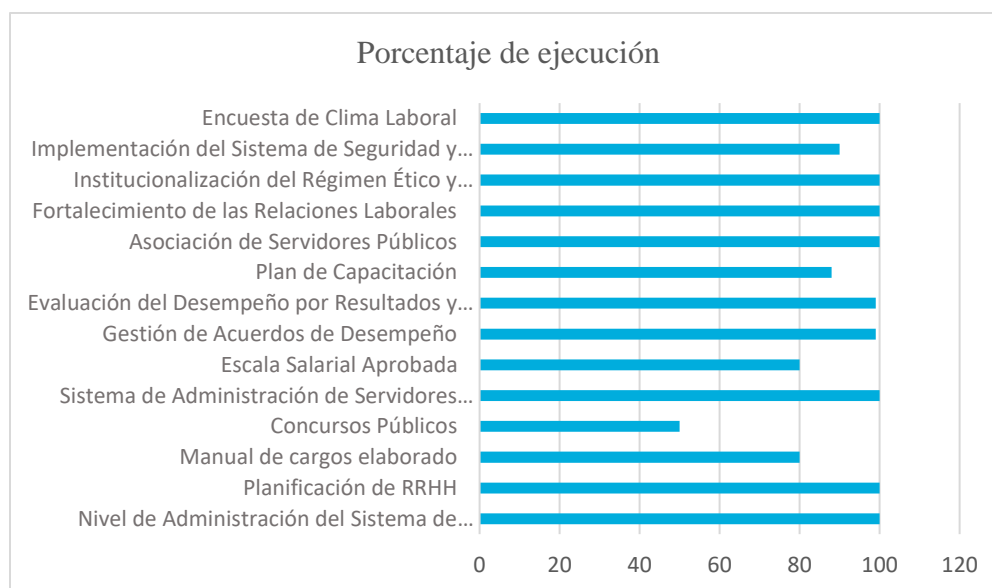


Gráfico No. 5. Cumplimiento Indicadores SISMAP

De manera global, estamos manteniendo un buen desempeño en el cumplimiento de los indicadores del SISMAP. Como oportunidad de mejora, debemos incrementar la celebración de concursos internos y externos.



### Información sobre cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional

Según nuestra nómina correspondiente a diciembre 2024, contamos con 185 servidores, compuesta por (1) un funcionario de libre nombramiento y remoción, cuatro (4) servidores de confianza, y los demás servidores se distribuyen según el sexo, en los cinco grupos ocupacionales de la siguiente manera:

Grupo Ocupacional	Total		Hombres		Mujeres	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
I	34	18.9	23	30.7	11	10.5
II	68	37.8	22	29.3	46	43.8
III	26	14.4	11	14.6	15	14.2
IV	21	11.7	5	6.7	16	15.2
V	31	17.2	14	18.7	17	16.2
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>100</b>	<b>75</b>	<b>100</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Tabla No. 24 Distribución por sexo de empleados BNPHU

### Distribución de empleados por grupo ocupacional

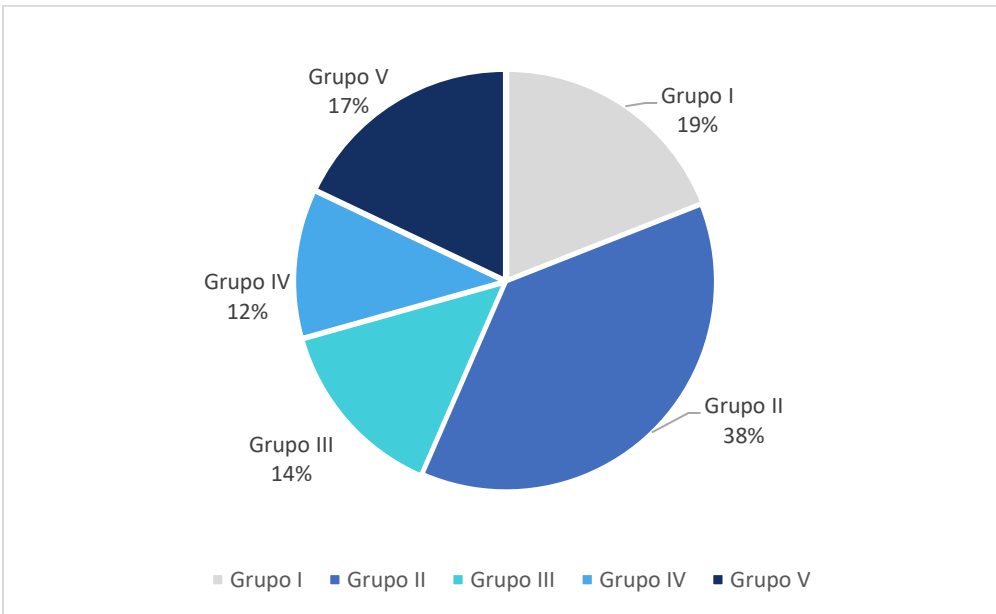


Gráfico No. 6 Distribución por Grupo Ocupacional



Es importante destacar que nuestra institución otorga igualdad de oportunidades tanto a mujeres y hombres. Esto se evidencia en la actualidad con un 58.4% de colaboradores de sexo femenino y un 41.7% de colaboradores de sexo masculino.

### **4.3 Desempeño de los procesos jurídicos**

El Departamento Jurídico, durante este 2024, continúa apoyando a la Dirección General con el objetivo de impulsar cambios y avances que fortalezcan el cumplimiento de las normativas y procedimientos legales.

Entre sus principales funciones están:

- Asesorar a la máxima autoridad y a los departamentos en asuntos legales, garantizando el cumplimiento de normas y procedimientos.
- Gestionar los contratos de servicios, compras, mantenimiento y obras que deberán ser registrados ante la Contraloría General de la República, en la modalidad de comparación de precios y trámites ante la Dirección General de Compras y Contrataciones.
- Elaborar documentos legales como resoluciones, decretos, convenios, opiniones legales, además de ejecutar acuerdos interinstitucionales conforme a las disposiciones legales.

Para este 2024, se llevó a cabo la contratación a la empresa “Sigma Petroleum Corp. S.A.” para la adquisición de tiques de combustible, por un monto de RD\$3,999,600.00, siendo necesario preparar las documentaciones legales para iniciar el proceso de contratación.

Se elaboró el contrato de servicio de supervisión de obras entre la BNPHU y la Ing. Verónica Alt. Medina Marte, para la reparación del techo del edificio de la institución, por un monto de RD\$320,000.00.



Se realizó un Adendum al contrato de obra con la empresa “Construcciones FF, SRL”, para la reparación e impermeabilización del techo de la BNPHU, en fecha 24 de agosto de 2024, por un monto de RD \$2,280,648.60.

**Durante el periodo, se elaboraron los siguientes acuerdos de cooperación, que fortalecen las actividades culturales y bibliotecarias.**

- El 7 de mayo de 2024 se firmó el acuerdo de entendimiento entre la BNPHU y el Banco Popular para la donación de RD\$1,000,000.00 al proyecto “Cátedra Pedro Henríquez Ureña” que tiene como objetivo crear la Cátedra sobre los aportes intelectuales y bibliográficos de Pedro Henríquez Ureña.
- El 9 de mayo se firmó el acuerdo de cooperación entre la BNPHU y el Centro de Ciberseguridad (CNCS), para la prevención y gestión de incidentes generados en los sistemas de información relevantes del Estado dominicano e infraestructuras críticas nacionales.
- Memorando de Cooperación de la Oficina de México de ABINIA, para la aprobación de proyecto de producción digital de la BNPHU, por un monto de US\$10,000.00 dólares, a favor de la BNPHU. Enviado el 03 de julio del 2024.
- Memorando de Entendimiento entre la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña y la Biblioteca Nacional-Rio de Janeiro, firmado el 12 de julio del 2024. Tiene como objetivo establecer lazos para potenciales cooperaciones futuras y colaboraciones interinstitucionales que fomente la creación y promoción de programas, actividades de investigación en documentos de archivología, digitalización, preservación y conservación del patrimonio cultural.
- Acuerdo de Desempeño institucional del Ministerio de Administración Pública (MAP), firmado el 6 de agosto del 2024.
- ACUERDO con el Banco de Reservas, para la preservación bibliográfica de los libros pertenecientes a las bibliotecas privadas de los historiadores y escritores dominicanos: Marcio Veloz Maggiolo, Jorge Tena Reyes, Emilio Cordero Michel y René Rodríguez Soriano, pagada la suma de RD\$7,901,773.00, a



favor de La Biblioteca Nacional, por mandato del excelentísimo señor presidente de la República, Luis Abinader Corana; firmado el 01 de agosto del año 2024.

- Renovación de Acuerdo de Colaboración Interinstitucional con el Archivo General de la Nación (AGN), con el objetivo de facilitar el acceso a la información contenida en las bases de datos, sistemas de gestión bibliotecarios y recursos digitalizados, mediante los enlaces, formatos y protocolos que se establecen en este acuerdo, y en cumplimiento de las disposiciones sobre derechos de autor, firmado el 12 diciembre de 2024.

Durante el 2024 se realizaron las documentaciones y presentaciones ante el Tribunal de la República, logrando resolver dos casos de conflicto/litigio.

Se elaboró el Acta Administrativa de los miembros del jurado del concurso de Décimas Espinelas, para el pago de los ganadores del concurso.

Este departamento tiene la responsabilidad de revisar todas las documentaciones concernientes a las compras de la institución, solicitadas a la Dirección General, que permite verificar la aplicación de la Ley 340-03 sobre Compras y Contrataciones y sus reglamentos; en este año se emitieron alrededor de 200 opiniones. Adicional se emitieron 4 opiniones legales a requerimiento de diferentes áreas de la institución.

Se revisaron y formalizaron las documentaciones legales para el registro del Voluntariado de la BNPHU, que incluyen: Estatuto Social, Acta de Asamblea General Constitutiva, Acta de Presencia de los Miembros del Voluntariado y Listado de los Miembros del Voluntariado.



## 4.4 Desempeño de la tecnología

El Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), ha trabajado durante este 2024 fortalecer la estructura tecnológica, salvaguardar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en sus diferentes estados; así como también, para mantener en funcionamiento las diferentes plataformas y garantizar la continuidad de los servicios en línea y avanzar en el cumplimiento de normativas y certificaciones nacionales.

Certificaciones y Normativas NORTIC:

NORTIC A3-2014 (Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano):

- Estatus: Certificación completada.
- NIU: 18024-03-A314591
- Fecha de expiración: 16/11/2026, 11:00 PM.
- La recertificación fue aprobada tras el envío del nuevo conjunto de datos actualizado, y la institución cumplió con los requerimientos establecidos por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

NORTIC A4: En proceso con el Archivo General de la Nación (AGN). Las evidencias fueron sometidas a la OGTIC para el Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE). Se espera la validación de las evidencias por parte de la OGTIC para someter la norma a auditoría. Sin embargo, el proceso con el AGN ha sido lento.

NORTIC E1: No se había podido trabajar en esta norma debido a la falta de un gestor de redes sociales, quien se incorporó a la institución en el mes de noviembre. Inmediatamente después de su incorporación, la gestora de redes sociales ha estado trabajando para garantizar el cumplimiento de la normativa, aunque este es un



proceso que lleva tiempo. Se tiene previsto comenzar a trabajar en esta normativa durante el próximo año.

NORTIC A5: Se actualizó el catálogo de servicios en el portal institucional. Asimismo, se enviaron las evidencias al ITICGE, lo que nos permitirá, si son validadas, someter la norma a auditoría el próximo año, una vez tengamos aprobadas las normas NORTIC A2, A3 y E1.

Durante el primer semestre del presente año, el Índice de uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico (ITICGE) alcanzó la posición #100, subiendo 6 posiciones con relación al periodo anterior, con una puntuación de 49.64%, la cual ha bajado en comparación al semestre anterior, debido a que la Oficina Gubernamental para las Tecnologías de la Información y comunicación (OGTIC) agregó un nuevo indicador valorado en 20 puntos y no fuimos notificados de este cambio. Los puntos restantes que nos hacen falta como institución, corresponden a Ciberseguridad, Estándares Internacionales, Interoperabilidad, Redes Sociales y Desarrollo de Software, los cuales no se han podido subir por falta de recursos humanos y limitaciones presupuestarias.



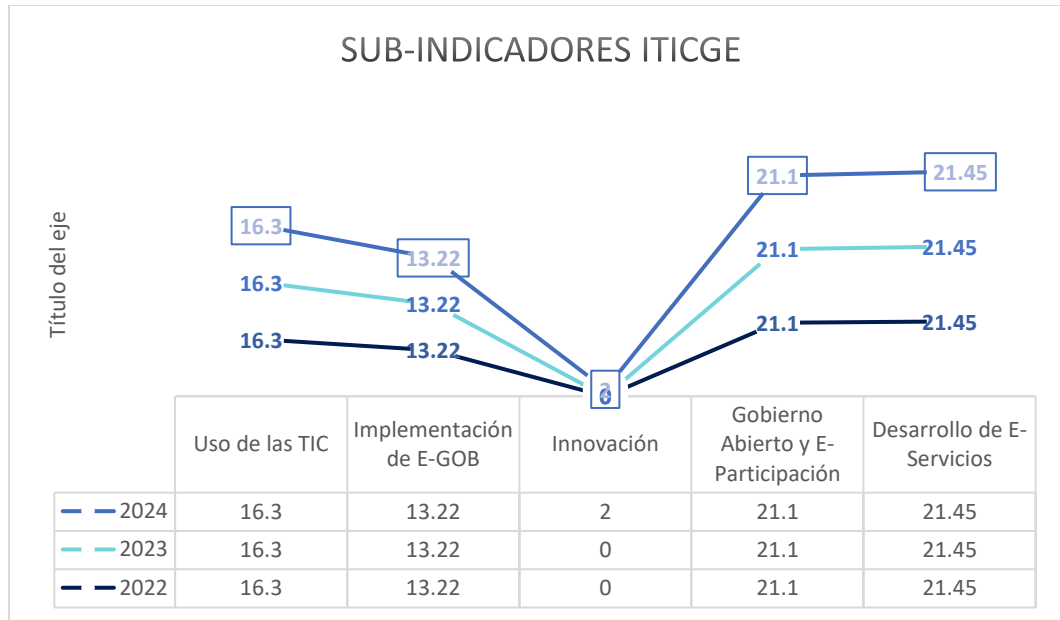


Gráfico No. 7 Subindicadores ITICGE Distribución por Grupo Ocupacional

#### Renovación de Infraestructura Tecnológica:

A pesar de las limitaciones presupuestarias, se implementaron las siguientes mejoras:

- Se adquirió un servidor, el cual ya fue agregado al clúster de VMware, y 12 discos para ser incorporados al sistema de almacenamiento, con la finalidad de migrar todo el almacenamiento a los nuevos discos.
- Se incorporaron 15 computadoras y 6 laptops: 5 computadoras fueron adquiridas con fondos del proyecto de ABINIA y 10 computadoras con fondos propios.
- Se reemplazó un banco de baterías de 40 unidades del UPS general del edificio, quedando pendiente un segundo banco de baterías y su interconexión con la planta eléctrica del edificio. Además, se realizó el reemplazo y la adición de más baterías para el UPS del Data Center.



Garantizar el acceso a los servicios en línea:

Aunque los servicios en línea se mantuvieron operativos el 95% del tiempo, el informe podría beneficiarse de incluir más detalles sobre las estrategias utilizadas para mitigar el impacto de las limitaciones de personal y recursos. Una descripción más clara de los métodos implementados proporcionaría un mejor contexto de los logros alcanzados.

Se optimizó el sistema de monitoreo de la red para detectar y resolver problemas antes de que afecten los servicios.

Proyectos TIC`s:

En el caso de DSpace (Software de código abierto) y la biblioteca digital, está en proyecto incluir detalles sobre los retos específicos encontrados durante el proceso de actualización y cómo se superaron, para reflejar un panorama más completo.

**Actualización de la biblioteca digital:** Se trabajó con DSpace para actualizar a la última versión estable, mejorando el acceso a la biblioteca digital y para incorporar la colección Lilly Cassá al sistema DISEPEDI.

Los fondos aprobados por ABINIA fueron utilizados para la adquisición de equipos y licencias.

Durante el 2024, se registraron 300 incidentes, 297 fueron resueltos en tiempo oportuno, 2 resueltos tardío y un incidente cerrado fuera del margen habitual.



## 4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Departamento de Planificación y Desarrollo ha cumplido con cada una de las tareas de cara al compromiso sostenido con nuestras instituciones rectoras, como son:

- Elaboración de Plan Operativo Anual (POA).
- Seguimiento trimestral a la Planificación Operativa y Elaboración del Informe de Avance de POA.
- Cumplimiento a la Dirección General de Presupuesto, DIGEPRES con la programación y actualización en el SIGEF de la ejecución física de nuestros productos presupuestarios.
- Seguimiento al Plan de Compras y Contrataciones, PACC 2024.

En cuanto al cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano, nos encontramos por parte del MAP, en la etapa de preaprobación de los servicios que fueron comprometidos en beneficio de nuestro grupo de interés externo.

El Buzón de Quejas y Sugerencias físico obtuvo una excelente valoración a la fecha de ser evaluada nuestra Carta Compromiso al Ciudadano, en la cual se evidenció el fiel cumplimiento al tiempo de respuesta de 15 días laborables a las quejas y/o y sugerencias recibidas.

Se elaboró la Encuesta de Satisfacción de los Servicios al Ciudadano, tanto en la modalidad presencial como virtual, donde nuestros usuarios nos valoraron con 95 puntos.

Departamento de Planificación y Desarrollo		
Sistema de Monitoreo de Administración Pública		
Indicadores	Meta %	Logrado %
01. Gestión de la Calidad.	100	100
01.1 Autoevaluación CAF.	100	100
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF.	100	80



Departamento de Planificación y Desarrollo		
Sistema de Monitoreo de Administración Pública		
Indicadores	Meta %	Logrado %
01.3 Estandarización de Procesos.	100	0
01.4 Carta Compromiso.	100	0
01.5 Transparencia en las informaciones de servicios y funcionarios.	100	100
01.6 Monitoreo de Calidad de los Servicios.	100	100
01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana.	100	95
04. Estructura Organizativa.	100	100
04.2 Manual de Organización y Funciones.	100	100

Tabla No.25 Puntuación del SISMAP.

**a) Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno**

Sobre la implementación de las Normas Básicas de Control Interno, iniciamos el proceso con la Contraloría General de la República y las nuevas matrices de los cinco indicadores que maneja NOBACI, con el fin de lograr mejores resultados; de parte de la Biblioteca hicimos contacto con nuestra analista a fin de poder volver a cargar las evidencias en la plataforma e iniciar los procesos de mejora del Control Interno, actualmente contamos con un 5% de avance.

**b) Resultados de los Sistemas de Calidad**

Dentro de los resultados de la evaluación mediante la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF), en la Gestión de la Calidad de los Servicios y el Plan de Mejora, nuestra institución está comprometida con nuestro grupo de interés tanto interno como externo a través de las evaluaciones continuas en la cual nos sometemos para lograr la excelencia. Logramos firmar un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Centro



Nacional de Ciberseguridad (CNCS) y la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), con el objetivo de educar, promover, fortalecer y concientizar sobre la importancia de la seguridad de la información.

#### **c) Acciones para el fortalecimiento institucional**

En este informe sobre proyectos de fortalecimiento institucional y modernización de procesos administrativos, recursos humanos, relaciones con la sociedad, transparencia la institución no ha desarrollado alguno durante este año.

#### **d) Resultados o Avances en la Implementación de las Políticas Transversales**

La Biblioteca Nacional actualmente no cuenta con la implementación de las Políticas Transversales, por lo que no aplica para los planes de acción de mejora.

### **4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones**

El Área de Comunicaciones da cobertura y difusión a todas las actividades realizadas por la institución. Se encarga de divulgar notas de prensa, fotografías, videos y boletines; además, lleva el itinerario con la participación del director en reportajes, entrevistas y coloquios, programándolos en los medios de mayor audiencia, siempre de acuerdo con un plan de comunicación, con relevancia en prensa tradicional y digital.



El portal de la BNPHU es el medio inmediato por excelencia para compartir los productos de comunicación con el mundo. La información es colocada a la mayor brevedad.

Durante el período enero-diciembre del 2024, el departamento promocionó a través de redes sociales y boletines, la adquisición de 2,043 ejemplares, obtenidos por donaciones y Depósito Legal.

Entre los libros recibidos figuran 119 ejemplares “Frieda y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” del Grupo SI. Santiago de la Cruz con 28 textos de su autoría, entre ellos ensayos, cuentos, poesía y novela.

El escritor sueco Pierre Schori donó 15 libros escritos por extranjeros sobre historia dominicana y Eladio de los Santos donó 15 libros de su autoría. Además, Jorge Subero Isa donó “Teatro Selecto” de Calderón de la Barca, Colección “La tebaida” de Publio Papinio Estracio, Obras completas de Marco Tulio Cicerón, Eneida de P. Virgilio Marón e Imitaciones, de León Tolstoi.

Mario Bonetti donó 1,080 libros de las áreas de sociología, psicología, psicoanálisis y filosofía; Manuel Antonio Mejía las novelas “El hombre que perseguía su sombra”, “El líder de los ojos con cielo” y “Era navidad”, entre otros.

Figuran, además, cinco tomos de la poesía completa del Poeta Nobel Chileno Pablo Neruda, el Plan Estratégico Nacional de Salud transcrito en Braille, el libro “En la virginidad del bosque y otros cuentos” de Alfredo Hernández Figuereo, entre otros.

El Departamento de Comunicación promocionó la donación de audiolibros a las bibliotecas Universidad Central del Este (San Pedro de Macorís), Universidad ISA(Santiago), extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en Santiago, extensión Santiago Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y otras instituciones del Cibao.



**Prensa y Relaciones Públicas:** Durante el periodo, se enviaron un total de 65 notas de prensa y se convocó a los medios en 10 ocasiones mediante notas de agenda. Además, se coordinaron dos entrevistas y dos reportajes, uno sobre las donaciones de libros y otro enfocado en la importancia del respeto hacia las áreas exclusivas para personas con discapacidad. Asimismo, el director de la BNPHU participó en dos programas, contribuyendo a la visibilidad de la institución.

Se cubrieron, con servicios fotográficos, las visitas de 37 personalidades que acudieron al despacho del director, entre ellos el cónsul de Uruguay en la República Dominicana, Diego Morales; la embajadora de Ucrania en la República de Cuba, Iryna Kostiuk. Recibimos, además, al embajador de la República Dominicana en Turquía, Elvis Antonio Alam Lora; la embajadora de Argentina y funcionarios consulares de Brasil.

Un logro importante, cubierto por este departamento, fue la concretización de la firma del memorándum de entendimiento entre la BNPHU y la Fundación Biblioteca Nacional Río de Janeiro, Brasil, la cual fue transmitida en esa nación a través de una actividad que se llevó a cabo el 12 de julio.

Artes: En el 2024, el departamento de Comunicación despachó 388 artes para actividades tanto internas como externas, de los distintos departamentos que componen la institución. Estos artes incluyen banners, piezas de efemérides e invitaciones a actividades.

Boletines: Según nuestra planificación anual, se publicaron cuatro ediciones del Boletín “Biblioteca Nacional en Marcha”.

Aniversario de la BNPHU: El departamento participó activamente en los actos de Izamiento de bandera, ofrenda floral y todo el proceso de convocatoria y entrega del Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil 2024, con envío de nota de agenda y de prensa, así como actividades del natalicio de Pedro Henríquez Ureña.



Cátedra Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña: El departamento participó activamente en los actos de lanzamiento, organización y ejecución de la primera versión de esta actividad; así como del Concurso de Décimas Espinelas y en las actividades de Biblioteca Abierta de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2024.

Campaña del silencio: Junto al encargado de Recursos Humanos, se elaboró y distribuyó una circular como un llamado de atención al personal y se sostuvieron conversaciones con los colaboradores sobre la necesidad de guardar el silencio.

#### Manejo de las Redes Sociales durante el 2024.

<b>Departamento de Comunicación</b>	
<b>Estadística de las Redes Sociales enero-diciembre 2024</b>	
	Total
Instagram	
Historias	70
Post	203
Reel	8
Transmisiones	18
<b>Facebook</b>	
Historias	70
Post	197
Reel	11
Transmisiones	42
Cobertura fotografía	0
Fotografías por actividad	147
<b>Red X</b>	
Post	0
Repost	4
<b>Whatsapp</b>	
Avisos	45
Convocatorias actividades	43

Tabla No.26 Manejo de redes, Departamento Comunicación, 2024



**La División de Publicaciones**, la cual forma parte del Departamento de Comunicaciones, ha trabajado a lo largo de este año en varios proyectos significativos, que destacan la labor de la Biblioteca Nacional en la promoción de la literatura y la difusión del conocimiento.

El área de Publicaciones diseñó y publicó la primera antología “Mar y asombro”, Lucía Amelia Cabral, ganadora del Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil 2021. Puesta a circular por la Biblioteca Nacional, la cual recoge una selección de poesías, cuentos y relatos de esta autora.

Antología Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil 2022, Margarita Luciano López, se encuentra en fase de impresión y se prepara para su publicación.

Antología Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil 2023, Miguel Phipps Cueto, se encuentra en proceso de ilustración, tiene un avance de un 75%.

El libro de Conferencias Magistrales “50 Aniversario BNPHU” está en proceso de corrección de estilo, un 60% completado.

Libro Gramática Castellana Armando Alonzo y PHU. Vol. I y II, está en proceso de corrección (90%). Estos volúmenes están destinados a ser una referencia fundamental en el estudio de la gramática castellana.

El libro Conferencias Magistrales BNPHU 2004-2019 se ha comenzado a desarrollar, busca compilar las conferencias magistrales de un periodo clave en la historia de la institución. Avance de un 30%.

Como parte del compromiso de la División de Publicaciones, se continuará trabajando en la conclusión de los proyectos señalados, los cuales contribuyen al enriquecimiento cultural y educativo del país.



## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

Memoria Institucional 2024

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

En la Encuesta Institucional de Satisfacción Ciudadana sobre la Calidad de los Servicios, obtuvimos un Índice de Satisfacción de 95 puntos. Este resultado es de gran importancia para la institución, ya que refleja la valoración de los servicios prestados tanto en modalidad virtual como presencia. Nuestro objetivo principal es satisfacer las necesidades de nuestros usuarios con el más alto nivel de cumplimiento.

En lo que respecta a la transparencia institucional, que implica garantizar, según mandato de la Ley 200-04, la actualización permanente de las informaciones referidas en la misma, la BNPHU, a través de su portal <https://www.bnphu.gob.do/transparencia/>, mantiene el cumplimiento estricto de esta normativa.

### 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

Con el compromiso que han asumido las áreas responsables de proporcionar las respuestas a las informaciones solicitadas por los ciudadanos, la Biblioteca Nacional logró que los procesos de solicitud de información sean canalizados de forma rápida y entregadas dentro del tiempo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información y en cumplimiento de nuestro compromiso con la sociedad.



En el período enero-diciembre 2024, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) canalizó de manera interna el 100% de las solicitudes, las cuales todas fueron entregadas oportunamente para la correcta aplicación y cumplimiento de la Ley 200-04, además de la interrelación y colaboración de los departamentos, se hace necesario el compromiso y observancia de la normativa, así como los procedimientos internos por parte de quienes los dirigen.

### **5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias**

Según los resultados generados por sistema de quejas, reclamos y sugerencias (Línea 3-1-1), hemos recibido una queja y una sugerencia en lo que va del presente año 2024, obteniendo 0.71 equivalente al 100% en las evaluaciones de este renglón.

La primera se trató de una queja presentada por un ciudadano, quien realizó una especie de sondeo en varias instituciones públicas, expresando su inconformidad con el estado de algunas de las edificaciones visitadas. En el caso de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), el ciudadano señaló que esta institución se encontraba en mejores condiciones en comparación con otras, aunque destacó que los baños presentaban signos de deterioro o decadencia.

Cabe destacar que la queja presentada por el ciudadano fue remitida al Despacho del Defensor del Pueblo, desde donde se canalizó hacia todas las instituciones incluidas en su sondeo, incluida la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU).

Nuestra respuesta, clara, precisa, veraz y oportuna, indicó que, al momento de realizarse el sondeo en el mes de julio, la BNPHU se encontraba en proceso de reparación del techo, lo cual justificaba los inconvenientes señalados en ese entonces.

El segundo caso correspondió a un reclamo presentado por un usuario en octubre de 2024, relacionado con el uso dado a unos libros que había donado a la Biblioteca



Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), así como con un préstamo de otros libros realizado por él a la institución.

Nuestra respuesta, clara, precisa, veraz y oportuna, consistió en informar detalladamente sobre el uso que la institución ha dado y continúa dando a los libros donados y prestados. Adicionalmente, se procedió a la devolución de los libros en préstamo.

#### 5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

Estos son los resultados de la última evaluación realizada por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto, al mes de octubre, debido a que la DIGEIG trabaja con un mes de retraso.

<b>Oficina de Libre Acceso a la Información OAI</b>			
<b>Mediciones del Portal de Transparencia</b>			
<b>Portales Institucionales</b>	<b>Meta</b>	<b>Calificación</b>	<b>% Calificación</b>
Calificación portal de Transparencia.	100	98.48	98.48%
Clasificación SAIP.	100	2.84	100%
Calificación Datos Abiertos.	100	5	100%
<b>Total, Calificación</b>	<b>100</b>		<b>99.49%</b>

Tabla No.27, Medición Portal de Transparencia



<b>Oficina de Libre Acceso a la Información OAI</b>				
<b>Mediciones del Portal de Transparencia</b>				
<b>Portales Institucionales</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>
Clasificación SAIP.	0.71	0.71	0.71	0.71
Portal Institucional	99.93	99.79	97.58	98.24
Calificación Datos Abiertos.	5	5	5	5

Tabla No.28, Evaluaciones DIGEIG julio-octubre 2024

Como plan de mejora, se ha hecho un plan de seguimiento continuo y acompañamiento a los encargados departamentales, responsables de suministrar informaciones periódicas a la OAI, de igual manera se nombró, por parte de la Institución, a una persona en la TIC, que se encarga diariamente de asistir al encargado en el tema de cargar las informaciones en tiempo hábil y de forma constante.



## PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

### Memoria Institucional 2024

La Biblioteca Nacional tiene como principal objetivo gestionar el cumplimiento de la misión y la visión institucional; por lo cual, para el próximo año 2025 tiene planificado ejecutar varias acciones y proyectos.

A través de la DTB proyectamos los siguientes avances:

**Ampliación de recursos informativos:** Adquirir nuevos recursos, avanzar en la catalogación del patrimonio dominicano y retomar la catalogación de colecciones extranjeras.

**Preservación y digitalización:** Incrementar la digitalización de la colección dominicana para evitar su manipulación y promover su conservación.

**Actualización tecnológica y capacitación:** Continuar integrando nuevas publicaciones a la colección hemerográfica nacional e internacional, automatizar esta colección en el sistema SIGB (Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria) y KOHA (Sistema de gestión de bibliotecas de código abierto), y participar en capacitaciones sobre el uso adecuado de las RDA ("Resource Description and Access").

**Creación de la Sala Dominicana:** Establecer un espacio dedicado a la cultura, historia y patrimonio dominicano, enriqueciendo la oferta de servicios y promoviendo el acceso a materiales relevantes para la comunidad.

**Capacitación y promoción de la lectura:** En coordinación con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, continuar con actividades formativas y talleres enfocados en la formación bibliotecológica y el fortalecimiento del hábito de lectura en la comunidad.



**Innovación en certificaciones:** Impulsar la implementación de un número único de registro para las certificaciones institucionales, acompañado de un sistema en línea que permita su consulta a través de la plataforma de la BNPHU.

**Participación internacional:** Asistir a eventos auspiciados por IFLA y ABINIA para establecer contactos con bibliotecarios de América Latina, el Caribe y otras regiones, además de adquirir conocimientos para aplicarlos en la BNPHU y el sistema nacional de bibliotecas, fortaleciendo así la misión institucional.

**Infraestructura:** Continuar con el mejoramiento físico del edificio, enfocándose en la reparación interna, tras completar el arreglo del techo.

Desde el área de TIC, y considerando las áreas de mejora identificadas, se propone la implementación de acciones específicas para su abordaje.

1. Completar el proceso de certificación de la NORTIC A4, para lograr que la institución esté alineada con las mejores prácticas tecnológicas, mejorando la gestión y acceso a la información y optimizando los servicios que ofrece a los usuarios.
2. Implementar un programa de capacitación para fortalecer las capacidades del personal en normativas y ciberseguridad, con enfoque en garantizar la alineación de todos los departamentos.
3. Ampliar los recursos humanos especializados, priorizando la contratación o capacitación interna de personal para redes sociales y normativas NORTIC pendientes.
4. Continuar renovando equipos tecnológicos esenciales, asegurando que las limitaciones presupuestarias no afecten las operaciones críticas del departamento.



## VII. ANEXOS

---

Memoria Institucional 2024



**a. Matriz de Logros Relevantes – Datos Cuantitativos**  
**Enero – Diciembre 2024**

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2024
Servicios Ofrecidos al público de manera presencial y virtual	40,525	7,761	4,050	63,997	130,251	2,793	608,058	16,011	24,008	17,641	9,780	7,064	931,939
Inversión producto 1	RD\$642,441.69	RD\$642,443.90	RD\$729,800.93	RD\$642,443.90	RD\$642,443.90	RD\$905,043.90	RD\$642,443.90	RD\$642,443.90	RD\$642,443.90	RD\$617,703.46	RD\$1,169,340.96	RD\$617,703.46	RD\$8,536,697.80
Organización y celebración de actividades literarias y culturales, impactando 1,016 participantes. Celebración del aniversario de la BNPHU, Organización, celebración y entrega del Premio Anual Biblioteca Nacional de Literatura Infantil, Premio anual de Décimas Espinelas, Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2024.	6 actividades	8 actividades	2 actividades	6 actividades	2 actividades	4 actividades	3 actividades	1 actividad	3 actividades	4 actividades	23 actividades	No se realizaron actividades.	62 actividades
Inversión producto 2	RD\$90,000.00	RD\$525,000.00	RD\$25,000.00	RD\$1,355,000.00	RD\$30,000.00	RD\$80,000.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$10,000.00	RD\$525,000.00	RD\$505,000.00	RD\$0.00	RD\$3,145,000.00



### b. Matriz de Ejecución Presupuestaria

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución al 30 de noviembre 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
12 0216 01 003	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	\$ 213,118,888.00	\$189,448,295.93	3	88.86% Este índice corresponde al corte del 30/nov/24; al efectuar los pagos de Sueldo 13, nómina de diciembre y la carga fija por servicios básicos, entre otros; nuestra ejecución a fin de este año será de aproximadamente un 99%.	88.86%
						0



### c. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
01	Desarrollo de Colecciones	Adquisición de recursos de información en cualquier formato por depósito legal.	Adquisición documentos bibliohemerográficos.	Trimestral	21,208 recursos	11,195 recursos	7,953 recursos	71%
02	Desarrollo de Colecciones	Adquisición de recursos de información en cualquier formato por compra y donaciones.	Adquisición documentos bibliohemerográficos.	Trimestral	8,748 recursos	6,060 recursos	11,968 recursos	197%
03	Servicio al Público.	Servicios presenciales y virtuales, Servicios a personas con discapacidad.	Servicios ofrecidos	Trimestral	36,300 servicios	36,000 servicios	1,508,387 servicios	4,190%
04	División a Personas con Discapacidad	Recursos de información en formatos accesibles	Recursos de información en formato accesible.	Trimestral	300 recursos	270 recursos de información	832 recursos	308%
05	Producción Digital.	Digitalización del acervo bibliográfico dominicano.	Unidades digitalizadas	Trimestral	1,007 unidades	800 unidades	831 unidades	104%
06	Gestión Cultural	Actividades Culturales.	Actividades Culturales.	Trimestral	45 actividades	34 actividades	62 actividades	182%
07	Agencias ISBN/ISSN	Registro y Asignación de Códigos.	Códigos asignados.	Trimestral	2,370 unidades	1,500 unidades	2,613 unidades	174%
08	Departamento de Capacitación Bibliotecaria, DECABI.	Capacitaciones técnicas en bibliotecología, cursos, talleres y charlas a bibliotecarios de la RNBP.	Capacitaciones Impartidas.	Trimestral	206 capacitaciones	200 capacitaciones	319 capacitaciones	160%

Nota: El incremento que presentan los servicios virtuales, se atribuyen en gran parte a la actualización de nuestra plataforma de la Biblioteca Digital, lo que nos permitió ampliar los contenidos con los temas más demandados, como la Literatura Dominicana y la Era de Trujillo.



#### d. Resumen del Plan de Compras

##### DATOS DE CABECERA PACC

Monto estimado total	\$13,486,063.98
Cantidad de procesos	87
Capítulo	0216
Sub-Capítulo	01
Unidad ejecutora	0003
Unidad de compra	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña
Año fiscal	2024
Fecha aprobación	

##### MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN

Bienes	\$7,947,818.00
Obras	N/A
Servicios	\$5,538,245.98
Servicios consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A

##### MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME

MiPymes	\$4,000,802.05
MiPymes mujer	\$2,402,492.00
No MiPymes	\$7,082,769.93

##### MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Compras por debajo del umbral	\$5,259,419.98
Compra menor	\$4,227,044.00
Comparación de precios	\$3,999,600.00



Licitación Pública	N/A
Licitación Pública Internacional	N/A
Licitación Restringida	N/A
Sorteo de Obras	N/A
Excepción- Bienes o Servicios Servicios con Exclusividad	N/A
Excepción – Construcción, Instalación o Adquisición de Oficinas para el Servicio Exterior	N/A
Excepción - Contratación de Publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción obras científicas, técnicas. Artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - Proveedor único	N/A
Excepción restricción de contratos cuya terminación no excede el 40% del monto total del proyecto obra o servicio	N/A
Excepción - Resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor	N/A

